

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
COSTANERA NORTE S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

**Correspondientes a los periodos terminados
al 30 de junio de 2020 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2019**



INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2020, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34 “*Información Financiera Intermedia*” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

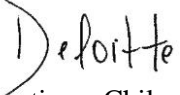
Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

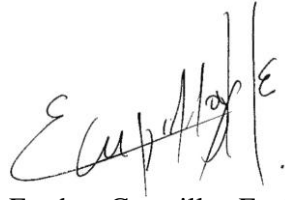
Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34 “*Información Financiera Intermedia*” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Otros asuntos en relación con el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019

Con fecha 18 de marzo de 2020, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la Sociedad en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.


Santiago, Chile
Septiembre 11, 2020



Esteban Campillay Espinoza
RUT: 12.440.157-7

Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.....	3
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO.....	4
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	5
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO.....	6
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	8
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	10
NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	22
NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE	26
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	29
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	32
NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	33
NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	36
NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	39
NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES	44
NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	45
NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	47
NOTA 13 ACTIVOS POR DERECHO DE USO	49
NOTA 14 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	50
NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	52
NOTA 16 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	58
NOTA 17 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	59
NOTA 18 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	60
NOTA 19 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	61
NOTA 20 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES	62
NOTA 21 GANACIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	63
NOTA 22 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	64
NOTA 23 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	65
NOTA 24 INGRESOS FINANCIEROS.....	66
NOTA 25 COSTOS FINANCIEROS	67
NOTA 26 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	68
NOTA 27 GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA	69
NOTA 28 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	70
NOTA 29 CONTINGENCIAS.....	71
NOTA 30 CONTRATO DE CONCESIÓN	82
NOTA 31 MEDIO AMBIENTE	88
NOTA 32 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	89

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Al 30 de junio de 2020

CONTENIDO

Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado
Estado Intermedio de Resultados Integrales por Naturaleza
Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado Intermedio de cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros Intermedios

₱ - Pesos Chilenos
M₱ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	30-06-2020	31-12-2019
		(No Auditado)	
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5-6	10.411.889	30.228.553
Otros activos financieros, corrientes	5-8	41.973.236	60.713.694
Otros activos no financieros, corrientes		5.407.632	4.736.130
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5-7	103.166.372	109.316.248
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5-9	41.443	204.455
Inventarios corrientes		1.048.420	1.114.998
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	58.525.032	131.989
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		220.574.024	206.446.067
Activos corrientes totales		220.574.024	206.446.067
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5-8	507.216.043	501.781.904
Otros activos no financieros, no corrientes		669.439	883.917
Cuentas por cobrar no corrientes	5-7	265.823	259.326
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	161.768.934	165.602.872
Propiedades, plantas y equipos	12	721.906	728.797
Activos por derecho de uso	13	1.556.922	1.636.903
Total de activos no corrientes		672.199.067	670.893.719
Total de activos		892.773.091	877.339.786
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	5-15	40.750.846	24.974.752
Pasivos por arrendamientos corrientes	5-16	193.584	190.977
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5-17	12.527.608	14.259.334
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5-9	7.309.447	7.526.847
Otras provisiones, corrientes	18	182.516	182.516
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	1.298.999	7.200.644
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	18	2.122	0
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	2.563.270	2.427.355
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		64.828.392	56.762.425
Pasivos corrientes totales		64.828.392	56.762.425
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	5-15	390.084.923	411.570.540
Pasivos por arrendamientos no corrientes	5-16	1.458.642	1.511.773
Otras provisiones, no corrientes	18	2.190.193	2.281.451
Pasivo por impuestos diferidos	14	135.067.078	134.986.257
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19	5.750.411	5.907.931
Total de Pasivos no corrientes		534.551.247	556.257.952
Total Pasivos		599.379.639	613.020.377
Patrimonio			
Capital emitido	20	58.859.766	58.859.766
Ganancias (pérdidas) acumuladas	21	234.533.686	205.459.643
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		293.393.452	264.319.409
Patrimonio total		293.393.452	264.319.409
Total de patrimonio y pasivos		892.773.091	877.339.786

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

	Nota	Acumulado		Trimestral	
		01-01-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-01-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)	01-04-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-04-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	22	39.728.979	64.162.554	8.724.024	33.559.119
Gastos por beneficios a los empleados		(940.489)	(1.239.042)	(344.939)	(608.949)
Gasto por depreciación y amortización	11-12-13	(3.985.718)	(3.432.693)	(1.992.909)	(1.752.922)
Otros gastos, por naturaleza	23	(10.122.908)	(10.488.644)	(4.421.699)	(4.678.883)
Otras ganancias (pérdidas)		(619)	777	(619)	777
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		24.679.245	49.002.952	1.963.858	26.519.142
Ingresos financieros	24	20.909.666	19.963.076	10.905.949	10.087.253
Costos financieros	25	(5.820.563)	(4.436.454)	(2.917.346)	(2.275.808)
Ganancias (Pérdidas) de cambio en moneda extranjera	27	22.493	(10.293)	(10.286)	9.817
Resultados por unidades de reajuste	28	83.292	3.497.877	(735.029)	3.496.610
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		39.874.133	68.017.158	9.207.146	37.837.014
Gasto por impuestos a las ganancias	14-26	(10.800.090)	(18.094.869)	(2.558.229)	(9.915.327)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		29.074.043	49.922.289	6.648.917	27.921.687
Ganancia (pérdida)		29.074.043	49.922.289	6.648.917	27.921.687
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		29.074.043	49.922.289	6.648.917	27.921.687
Ganancia (pérdida)		29.074.043	49.922.289	6.648.917	27.921.687
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		570,079	978,868	130,371	547,484
Ganancia (pérdida) por acción básica		570,079	978,868	130,371	547,484
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		570,079	978,868	130,371	547,484
Ganancias (pérdida) diluida por acción		570,079	978,868	130,371	547,484

Estado del otro resultado integral	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-01-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)	01-04-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-04-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	29.074.043	49.922.289	6.648.917	27.921.687
Resultado integral	29.074.043	49.922.289	6.648.917	27.921.687
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	29.074.043	49.922.289	6.648.917	27.921.687
Resultado integral total	29.074.043	49.922.289	6.648.917	27.921.687

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2020 al	01-01-2019 al
		30-06-2020 (No Auditado)	30-06-2019 (No Auditado)
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		62.673.916	76.806.506
Otros cobros por actividades de operación		34.512.478	28.110.768
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(16.285.695)	(14.613.717)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.132.820)	(1.235.501)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(1.032.259)	(49.748)
Otros pagos por actividades de operación		(20.719.750)	(19.102.119)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		58.015.870	69.916.189
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		250.286	152.764
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(75.948.280)	(15.148.612)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(17.682.124)	54.920.341
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	12	(64.908)	(47.716)
Importes procedentes de activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		641.807	495.508
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	8	(5.432.561)	(1.390.870)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		20.065.139	(27.238.129)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		15.209.477	(28.181.207)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	15	(11.106.344)	(11.070.387)
Pagos de pasivos por arrendamientos	16	(87.444)	(86.067)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	15	(6.181.258)	(4.791.972)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(17.375.046)	(15.948.426)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(19.847.693)	10.790.708
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		31.029	(19.946)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(19.816.664)	10.770.762
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	6	30.228.553	5.029.756
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	10.411.889	15.800.518

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 30 de junio de 2020 (No Auditado)

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	58.859.766	205.459.643	264.319.409	264.319.409
Patrimonio	58.859.766	205.459.643	264.319.409	264.319.409
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	29.074.043	29.074.043	29.074.043
Resultado integral	0	29.074.043	29.074.043	29.074.043
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	29.074.043	29.074.043	29.074.043
Patrimonio	58.859.766	234.533.686	293.393.452	293.393.452

Periodo anterior al 30 de junio de 2019 (No Auditado)

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	58.859.766	363.852.437	422.712.203	422.712.203
Patrimonio	58.859.766	363.852.437	422.712.203	422.712.203
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	49.922.289	49.922.289	49.922.289
Resultado integral	0	49.922.289	49.922.289	49.922.289
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	49.922.289	49.922.289	49.922.289
Patrimonio	58.859.766	413.774.726	472.634.492	472.634.492

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., en adelante la "Sociedad", se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública del 21 de marzo de 2006 bajo el nombre de "Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A.". Con fecha 24 de mayo de 2006 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el número 938, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., en adelante la Sociedad, para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.496.130-7, tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago; sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. El plazo de duración de La Sociedad es indefinido, pero en ningún caso se podrá poner término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión Sistema Oriente Poniente.

El objeto de La Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente", así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de La Sociedad es de cincuenta y un mil millones de pesos (M\$ 51.000.000), que se divide en cincuenta y un mil acciones ordinarias (51.000), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. El capital revalorizado hasta la fecha de adopción de las NIIF alcanza a M\$ 58.859.766.

Con fecha 21 de junio de 2006, Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A. ("Nueva Costanera" o la "Sociedad" la cual posteriormente cambió su razón social por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.), compañía controlada por Grupo Costanera S.p.A. (ex Autopista do Pacífico S.A.), adquirió la totalidad de las acciones emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ("Costanera Norte"), por medio de transferencia efectuada por las Sociedades Impregilo International Infrastructures N.V., Empresa Constructora Fe Grande S.A. y Empresa Constructora Tecsa S.A., en su calidad de únicos accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. a esa fecha, a Nueva Costanera S.A. (de conformidad a los respectivos contratos de compraventa de acciones celebrados por instrumentos privados de fecha 15 de septiembre de 2006).

La Sociedad es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., el que a su vez es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica a continuación:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	Atlantia S.p.A.	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda.	CPPIB Chile S.p.A.	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la Fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico S.r.L. ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia S.p.A., transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia S.p.A.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes Estados Financieros Intermedios de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. están compuestos por el Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado, el Estado Intermedio de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros Intermedios.

Los Estados Financieros Intermedios muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 30 de junio de 2020, así como de los resultados de las operaciones de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2020; y de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020.

Para efectos comparativos, el Estado Intermedio de Situación Financiera y Notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2019; el Estado Intermedio de Resultados, Estado Intermedio de cambios en el patrimonio, el Estado Intermedio de Flujo de Efectivo y las Notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos 30 de junio de 2019.

La administración de La Sociedad declara que estos Estados Financieros Intermedios se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos Estados Financieros Intermedios han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 11 de septiembre de 2020.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Intermedios. Los presentes Estados Financieros Intermedios, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. Los Estados Financieros Intermedios de La Sociedad por el período terminado al 30 de junio de 2020 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés).

2.1. Bases de preparación

Los estados de situación financiera intermedios de la Sociedad, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, y los estados intermedios de resultados integrales por los periodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2020, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 34 Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros Intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad son presentados en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, La Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación. Aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes.

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros Intermedios conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad en la Nota 4 de estos Estados Financieros Intermedios se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente”.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros Intermedios, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros Intermedios se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Moneda	30-06-2020	31-12-2019
Dólar estadounidense (\$/US\$)	821,23	748,74
Euro (\$/€)	922,73	839,58
Unidad de Fomento (\$/UF)	28.696,42	28.309,94

2.4 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros Intermedios.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas o ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados intermedios.

2.5 Activos intangibles

La Concesión Costanera Norte, se encuentra dentro del alcance IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (nota 2.11). Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

El Contrato de Concesión y el Artículo 11 de la Ley de Concesiones establecen que “El concesionario percibirá como única compensación por los servicios que preste, el precio, tarifa o subsidio convenidos y los otros beneficios adicionales expresamente estipulados.” De esta forma, en la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del Contrato de Concesión (Nota 30), el activo intangible representa su derecho a la compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile.

La Sociedad aplicó las normas referida al IFRIC 12, de acuerdo con los términos del Contrato de Concesión suscritos con el MOP, la inversión en infraestructura correspondía a un activo financiero como un activo intangible.

La Sociedad en concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, aplica de forma prospectiva el método de unidades de producción, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

La concesión tendrá una duración de 360 meses, la fecha de término de la concesión es junio de 2033.

- Otros Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición, preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).

(b) Sub-concesiones de Distribuidores de Gasolina y Telecomunicaciones

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha identificado y valorizado como activos intangibles, los contratos de sub-concesión con COPEC y Telecomunicaciones, las cuales surgieron de la combinación de negocios en la fecha de adquisición el 21 junio de 2006.

El reconocimiento inicial se realizó en función del Método de Flujos Descontados, para lo cual se consideró el pago de las cuotas mensuales de ambas sub-concesiones. En el caso de COPEC, se descontó el flujo de pagos efectuados por las estaciones de servicio efectivamente instaladas, y además el pago por el derecho de exclusividad para explotar este servicio en el tramo comprendido entre el Puente La Dehesa y la Ruta 68. En el caso de las telecomunicaciones se utilizó el flujo relacionado a la explotación del multiducto instalado en tramos específicos de la autopista.

La tasa utilizada para el descuento de flujos, fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), estimada en un 6,8%.

Lo anterior es reconocido como el costo inicial del intangible sub-concesión COPEC-Telecomunicaciones, lo que constituye el valor justo a la fecha de adquisición, debido a que dicho importe representa las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a La Sociedad.

El método de flujos descontados descrito precedentemente, cumple con los dos requisitos para su reconocimiento: (i) tal como lo señala la NIC 38, existe la probabilidad de que los flujos futuros se incorporen a la empresa, y (ii) que el costo del activo pueda ser medido fiablemente, debido a que, surge de un derecho legal y contractual.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrado reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8 Instrumentos Financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y su modelo de negocios considera que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que su valoración se realiza al costo amortizado; también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza.

La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro. Cabe señalar que la Sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro ya aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables.

Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas, ajustadas por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de período.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoraran en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas

por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, Bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de concesión

La concesión de la autopista Costanera Norte se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee activos de ambas naturalezas; (i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar Garantizada por el Estado (IMG), y (ii) un intangible que está representado por el derecho a explotar la infraestructura pública por un tiempo determinado. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos:

a) Cuenta por Cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado (a través del Ministerio de Obras Públicas), según lo establecido en las bases de licitación del Contrato de Concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (Ingresos Mínimos Garantizados, “IMG”), descontados a la tasa de interés determinada en el Contrato de Concesión. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquella parte cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.

b) Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del Contrato de Concesión, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos garantizados (IMG),

provenientes de la cobranza de peajes. Como fuera mencionado, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que La Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye el saldo de la provisión de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dichas obligaciones se registran considerando lo establecido en la NIC 37.

La sociedad carga a resultados en el período que corresponde los costos asociados a los beneficios del personal (bonos, gratificaciones y otros); el pasivo asociado se presenta en el pasivo corriente y no corriente bajo el rubro "Provisiones por beneficios a los empleados"; y la provisión de vacaciones se presentan en el rubro de "Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, corrientes".

2.16 Reconocimiento de ingresos

- a) La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa en un punto a lo largo del tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a los usuarios
- Compensación de Ingreso en Cobro Pases Diarios e Infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista. Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

La Sociedad rebaja de sus ingresos la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo IFRIC 12.

b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo mixto dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se reconocen en este rubro los ingresos provenientes del Contrato de Concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) según el Contrato de Concesión.

2.17 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se determina en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación, establecido en los contratos de financiamiento, de conformidad a lo aprobado por el Directorio y Junta de Accionistas de La Sociedad.

2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Las siguientes nuevas Normas, enmiendas a NIIF e Interpretaciones ha sido adoptadas a partir del 1 de enero de 2020:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Enmienda NIC 1 y NIC 8	Definición de Material	1 de enero de 2020
Enmienda Marco Conceptual	Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	1 de enero de 2020
Enmienda NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia	1 de enero de 2020

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el período 2020, para las cuales no se han efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda NIIF 16	Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
Enmienda NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	1 de enero de 2022
Enmienda NIIF 3	Referencia Marco Conceptual	1 de enero de 2022
Enmienda NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto	1 de enero de 2022
Enmienda NIC 37	Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato	1 de enero de 2022
Enmienda NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	1 de enero de 2022

La Administración está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de estas nuevas normas y enmiendas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los Estados Financieros.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata La Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.22 Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 51.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o Televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica de 5 años por los dispositivos TAG o Televía, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a

través de la tecnología free flow o flujo libre y registrar las transacciones de peaje. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se encuentra formando parte de Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes.

2.24 Inventarios

Las existencias se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. Esto no ha sucedido en los períodos informados.

2.25 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros Intermedios las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, "Información a revelar sobre Partes Relacionadas".

2.26 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Pasivos por Arrendamientos" de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por Derecho de Uso”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”.

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden a los contratos por el alquiler de instalaciones dedicadas a la atención de público.

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de La Sociedad. El Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (CASA) firmado con el Garante de la obligación con el público define las inversiones permitidas. La Sociedad sigue esos lineamientos.

(a) Exposición a riesgos de mercado

Exposición a variaciones en las tasas de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, y considerando la características del negocio, la Sociedad estructuró un financiamiento de largo plazo consistente en la emisión de bonos en el mercado local, denominados en Unidades de Fomento y a tasa fija. La elección de tasa fija está dada por las condiciones imperantes en el mercado al momento de la emisión, fecha en la que no se encontraban disponibles endeudamientos en tasa variable para los plazos contratados, y a la conveniencia de contar con flujos de pago fijos en UF, de modo de calzar los flujos con los Ingresos Mínimos Garantizados provenientes del Contrato de Concesión, los cuales también son fijos.

En lo que respecta a financiamiento de proyectos de infraestructuras, los financistas establecen al estudiar cada uno de ellos, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tipo de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda con referencia variable. De este modo, se evitan potenciales modificaciones a la rentabilidad esperada del proyecto, por causa de los movimientos de las condiciones de mercado.

Debido a que los ingresos de la Sociedad están vinculados a la inflación, se intenta financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

(b) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corrientes),
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

a) Inversiones referentes a fondos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige.

b) Inversiones referentes a los fondos de libre disposición, para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar: (i) pactos cuyo activo subyacente corresponda a instrumentos emitidos por el Estado, (ii) depósitos a plazo contratados con bancos locales, para los cuales se establece un límite según su clasificación de riesgo, o, (iii) fondos mutuos de alta liquidez (en este caso, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías).

El riesgo asociado a usuarios, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención) que utiliza la Concesionaria, que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones, se encuentran: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Las cuentas por cobrar no corrientes, que se presentan en el rubro otros activos financieros no corrientes, corresponde a la partida determinadas bajo IFRIC 12 conformada por el valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados establecidos en el Contrato de Concesión firmado con el MOP, para los períodos futuros (2005 – 2024). La Administración considera que son activos libres de riesgo puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y se trata de un derecho que la Concesionaria ejercerá cuando sus ingresos por peajes al final de un año cualquiera, se encuentren por debajo de los ingresos mínimos garantizados para ese mismo año. Lo anterior no parece probable ya que los ingresos actuales por peajes anuales son mayores que el mayor de los Ingresos Mínimos Garantizados para todos los años. Junto a estos se incorporan los activos generados por las nuevas inversiones en obras señaladas en el Convenio Ad referéndum 2.

En Nota 5.b), se expone la calidad crediticia de los activos financieros.

(c) Exposición a riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

La Sociedad mantiene una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en:

- Una gestión eficiente del capital circulante, implementando iniciativas tendientes a incrementar el cumplimiento de los compromisos por parte de los usuarios de la autopista.
- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
- Gestión de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

En la actual situación de Pandemia a causa del SARS-CoV-2 (COVID-19), la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de sus actividades y el efectivo disponible serán suficientes para hacer frente a sus compromisos de contratos de financiamiento.

Por su parte, los contratos de financiamiento establecen la mantención de cuentas de reserva con el propósito de cubrir el servicio de la deuda, los gastos de operación y mantenimiento y los egresos vinculados con la mantención de la Autopista, asegurando la liquidez necesaria para enfrentarlos durante ciclos adversos. Los Ingresos Mínimos Garantizados establecidos en el Contrato de Concesión son suficientes para realizar todos los pagos del servicio de los bonos y de los gastos de operación y mantenimiento. En consecuencia, es posible que un ciclo adverso incremente los niveles de incobrabilidad o disminuyan los ingresos por peajes en la autopista, pero para esos casos, la Sociedad cuenta con fondos suficientes para cubrir sus obligaciones, tanto respecto de las deudas, como aquellos relacionados con la operación y mantención de la autopista.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el perfil de vencimiento (nominal) del Bono y Crédito Subordinado, incluyendo capital e intereses a su vencimiento, los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

30-06-2020 Concepto	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 3 años	Mayor a 3 años hasta 5 años	Mayor a 5 años
Obligaciones financieras (Bonos)	163.167.880	31.787.710	69.188.183	62.191.987	0
Crédito Subordinado	305.276.330	3.728.526	32.364.094	94.842.308	174.341.402
Total Obligaciones Financieras	468.444.210	35.516.236	101.552.277	157.034.295	174.341.402
Distribución respecto a la obligación	100%	7,58%	21,68%	33,52%	37,22%

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos en esta materia son, mantener una estructura deuda/capital apropiada de manera de entregar de retornos adecuados a sus accionistas, facilitar la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el Contrato de Concesión y la leyes vigentes aplicables, y mantener la capacidad para hacer frente a nuevos proyectos e iniciativas de crecimiento, creando valor para sus accionistas (en particular, los planes de expansión de la obra pública fiscal contemplados en el Programa Santiago Centro-Oriente – Ver Nota 30).

Desde que la Sociedad comenzó sus operaciones, ha mantenido el importe de su capital sin variación, no siendo necesario nuevas emisiones de capital, y ha financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado.

La Sociedad administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, una vez realizado el estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico financiero de la Sociedad.

3.3. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad está expuesta a diferentes riesgos de mercado. Los principales están ligados a la tasa de interés, al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo del capital.

I) Riesgo de la tasa de interés. La Sociedad mantiene una estructura de deuda financiera a través de una razonable ponderación entre tasa fija y variable repartida en la medida de 70% de tasa fija y 30% de tasa variable al 30 de junio de 2020.

II) Riesgo de crédito. De acuerdo con datos históricos de La Sociedad, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra en el rango del 2,8% al 3,23% al cierre de los presentes de los Estados Financieros Intermedios.

III) Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez está manejada por el Departamento de Tesorería quien es responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de la compañía.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad a junio 2020 es de 2,04 veces comparada con un 2,32 para diciembre 2019.

NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1. Estimaciones y juicios contables importantes

En la preparación de los Estados Financieros Intermedios se utilizarán determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

A continuación se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios:

(a) Provisión por mantención

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada, conservando los estándares de calidad definidos en el Contrato de Concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado (BCU), plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

La Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión. Adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica reprogramó la ejecución de los servicios de mantención, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similares en cada año. Por este motivo la Sociedad destina una porción del gasto anual a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

(b) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.

(c) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico, tienen cierto nivel de incertidumbre, las que son efectuadas con la asistencia de consultores independientes. Por otra parte, la Sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados para mitigar este factor de riesgo. El proyecto se ha comportado con gran solidez durante los 15 años de operación.

La Sociedad utiliza estas estimaciones para la amortización de su Activo Intangible.

El riesgo tarifario: Este se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación, que establecen un reajuste por IPC.

(d) Arrendamientos financieros

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración ha debido utilizar juicios, los cuales tienen un efecto en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16, incluyen los siguientes conceptos:

- Estimación del plazo del arrendamiento
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

4.2. Litigios y otras contingencias

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 29, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

4.3 Reclasificaciones

Para efectos de comparación se reclasifica en el Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2019 las siguientes partidas:

En el rubro de Activos por derecho de uso M\$ 1.636.903, que se encontraba clasificado como Propiedades, Planta y Equipo.

En el rubro de Pasivos por arrendamientos corrientes M\$ 190.977, que se encontraba clasificado como Otros pasivos financieros, corrientes.

En el rubro de Pasivos por arrendamientos no corrientes M\$ 1.511.773, que se encontraba clasificado como Otros pasivos financieros, no corrientes.

4.4 Cambios Contables

No hubo cambios contables en el periodo respecto al año anterior.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a Costo Amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
30 de junio de 2020 (No Auditado)	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	0	9.417.250	9.417.250
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	103.166.372	0	103.166.372
Cuentas por cobrar, no corrientes	265.823	0	265.823
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	41.443	0	41.443
Otros activos financieros, corrientes	28.233.291	13.739.945	41.973.236
Otros activos financieros, no corrientes	507.216.043	0	507.216.043
Total	638.922.972	23.157.195	662.080.167

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
30 de junio de 2020 (No Auditado)	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12.527.608	12.527.608
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	7.309.447	7.309.447
Otros pasivos financieros, corrientes	40.750.846	40.750.846
Pasivos por arrendamientos corrientes	193.584	193.584
Otros pasivos financieros, no corrientes	390.084.923	390.084.923
Pasivos por arrendamientos no corrientes	1.458.642	1.458.642
Total	452.325.050	452.325.050

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a Costo Amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	17.917.900	10.871.660	28.789.560
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	109.316.248	0	109.316.248
Cuentas por cobrar, no corrientes	259.326	0	259.326
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	204.455	0	204.455
Otros activos financieros, corrientes	26.170.084	34.543.610	60.713.694
Otros activos financieros, no corrientes	501.781.904	0	501.781.904
Total	655.649.917	45.415.270	701.065.187

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14.259.334	14.259.334
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	7.526.847	7.526.847
Otros pasivos financieros, corrientes	24.974.752	24.974.752
Pasivos por arrendamientos corrientes	190.977	190.977
Otros pasivos financieros, no corrientes	411.570.540	411.570.540
Pasivos por arrendamientos no corrientes	1.511.773	1.511.773
Total	460.034.223	460.034.223

(1) Este rubro se compone por inversiones en Depósitos a Plazo y fondos mutuos.

5.b) Calidad crediticia de activos financieros

Los Activos Financieros que mantiene la Sociedad se pueden clasificar principalmente en tres grupos: (i) cuentas por cobrar de usuarios cuyo grado de riesgo se mide en función de su antigüedad. Estos están sujetos al registro de provisiones por incobrabilidad, (ii) Créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas). Estos corresponden a obligaciones de pago de la Dirección General de Obras Públicas que La Sociedad por explotación, y Activos Financieros correspondientes al valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados (que corresponde al diferencial que el Estado de Chile deberá pagar en el supuesto

de que la recaudación de la Concesionaria se encuentre por debajo de los Ingresos Mínimos Garantizados) y (iii) Las inversiones financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.

A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene en sus libros:

Equivalentes de Efectivo	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	9.417.250	10.871.660
Deposito plazo fijo	0	17.917.900
Total	9.417.250	28.789.560

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	4.548.074	9.216.091
Sin rating crediticio	98.618.298	100.100.157
Total	103.166.372	109.316.248

Cuentas por cobrar no corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	265.823	259.326
Total	265.823	259.326

Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	41.443	204.455
Total	41.443	204.455

Otros activos financieros, corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	28.075.742	26.094.461
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	13.739.945	34.543.610
Cuentas corrientes bancarias AAA	157.549	75.623
Total	41.973.236	60.713.694

Otros activos financieros, no corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	490.975.252	486.651.491
DPF clasificación Nivel 1+	16.240.791	15.130.413
Total	507.216.043	501.781.904

Dentro de la clasificación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a “sin rating crediticio” corresponden a cuentas por cobrar a usuarios de la Autopista y repactaciones de cuentas por cobrar de usuarios.

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período, con excepción de los deudores y cuentas por cobrar asociadas a peajes.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los Bonos emitidos se encuentran en la categoría de Nivel 2.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detalla a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Efectivo en caja	16.186	12.082
Efectivo en banco	978.453	1.426.911
Depósito a plazo fijo	0	17.917.900
Fondos mutuos	9.417.250	10.871.660
Total	10.411.889	30.228.553

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja y Bancos, los fondos mutuos, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	10.222.349	29.870.861
Dólares	11.552	35.989
Euros	177.988	321.703
Total	10.411.889	30.228.553

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	285.659.478	262.366.339
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales (1)	(202.890.256)	(173.192.732)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)	9.720.479	5.245.722
Total Deudores comerciales	92.489.701	94.419.329

Documentos por cobrar	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP (2)	4.548.074	9.216.091
Otras cuentas comerciales por cobrar	206.991	133.734
Documentos por cobrar (en cartera) (3)	5.911.254	5.539.324
Total Documentos por cobrar	10.666.319	14.889.149

Deudores varios	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Deudores varios (anticipos por rendir)	10.352	7.770
Total Deudores varios	10.352	7.770

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	103.166.372	109.316.248

Cuentas por cobrar no corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Pagare por cobrar Aguas Andinas y Aguas Cordillera (4)	265.823	259.326
Total Cuentas por cobrar no corrientes	265.823	259.326

(1) El efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, gastos por naturaleza e ingresos financieros (ver Notas 22, 23 y 24), estos incluyen M\$ 68.751 al 30 de junio de 2020 (M\$ 156.547 al 31 de diciembre de 2019) por concepto de castigo de deudores de peajes.

(2) En esta cuenta se incluyen los siguientes conceptos:

En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Concesión Sistema Oriente Poniente", el cual corresponde al IVA de explotación cuyo monto por cobrar al 30 de junio de 2020 es de M\$ 3.292.570 (M\$ 7.977.496 al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se incorpora un monto de UF 43.751,23 el cual corresponde a obras accesorias.

(3) Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, incluye anticipo otorgado a Sacyr a cuenta de mayores costos de Obras por UF 169.975,08 y otros documentos en cobro por M\$ 1.033.578 al 30 de junio de 2020 (M\$ 727.340 al 31 de diciembre de 2019).

(4) Con fecha 17 de febrero de 2017 y 22 de febrero de 2017, se firmaron 4 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.924,81 con Aguas Andinas S.A. y Aguas Cordillera S.A. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,27% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento. Los intereses devengados y no pagados se capitalizarán semestralmente. Los Pagos están previstos con fecha 17 de febrero de 2032 y 22 de febrero de 2032 o se podrán prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados. Al cierre de los presentes estados financieros los pagarés totalizan UF 9.263,19

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	92.489.701	94.419.329
Documentos por cobrar - neto	10.666.319	14.889.149
Deudores varios - neto	10.352	7.770
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	103.166.372	109.316.248

Cuentas por cobrar no corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar neto	265.823	259.326
Total Cuentas por cobrar no corrientes	265.823	259.326

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los deudores comerciales, documentos por cobrar y deudores varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por el uso de la obra pública fiscal, el riesgo es mitigado por su nivel de atomización.

Los deudores comerciales que han sido renegociados y que han dejado de constituir activos en mora, suman un total de M\$ 2.642.569 al 30 de junio de 2020 (M\$ 6.226.792 en el año 2019).

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

Provisión incobrables	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	173.192.732	123.425.484
Incrementos	29.713.750	50.033.707
Utilización y castigos	(16.226)	(266.459)
Sub-total cambio en provisiones	29.697.524	49.767.248
Total Provisión Incobrables	202.890.256	173.192.732

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera 30 de junio de 2020 (No Auditado)	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Nro. usuarios cartera no repactada	109.324	101.550	46.395	50.411	38.860	29.373	24.751	23.087	23.901	627.816	1.075.468
Cartera no repactada bruta (M\$) (*)	6.010.987	1.024.609	454.342	1.045.244	1.129.442	1.036.278	1.100.039	1.033.200	1.377.683	271.447.654	285.659.478
Número usuarios cartera repactada	4.172	776	430	553	505	215	38	40	63	4.408	11.200
Cartera repactada bruta (M\$)	3.437.456	684.174	295.291	431.032	380.701	181.922	599.204	62.041	107.580	3.541.078	9.720.479
Total cartera bruta	9.448.443	1.708.783	749.633	1.476.276	1.510.143	1.218.200	1.699.243	1.095.241	1.485.263	274.988.732	295.379.957

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2019	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Nro. usuarios cartera no repactada	196.640	140.617	62.416	46.102	35.127	29.847	21.029	18.163	24.304	587.521	1.161.766
Cartera no repactada bruta (M\$) (*)	16.803.233	2.307.637	1.410.617	1.334.270	1.324.200	1.175.746	1.026.665	1.055.830	1.270.134	234.658.007	262.366.339
Número usuarios cartera repactada	586	280	249	157	53	32	32	28	37	4.253	5.707
Cartera repactada bruta (M\$)	503.382	861.764	180.790	135.572	92.974	40.685	96.919	44.474	38.281	3.250.881	5.245.722
Total cartera bruta	17.306.615	3.169.401	1.591.407	1.469.842	1.417.174	1.216.431	1.123.584	1.100.304	1.308.415	237.908.888	267.612.061

(*) La cartera no repactada bruta por cliente se clasifica en base al vencimiento de la factura más antigua emitida.

Cartera protestada y en cobranza judicial

Cartera protestada y en cobranza judicial 30 de junio de 2020 (No Auditado)	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
Número usuarios cartera protestada o en cobranza judicial	1.404	189	1.593
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	287.672	651.302	938.974

Cartera protestada y en cobranza judicial 31 de diciembre de 2019	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
Número usuarios cartera protestada o en cobranza judicial	1.403	198	1.601
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	285.784	377.389	663.173

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Fondos Mutuos	Moneda	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
		M\$	M\$
Inversión tesorería Banco Santander	peso	641.627	3.879.129
Inversión tesorería Banco Chile	peso	13.098.318	30.664.481
Total Fondos Mutuos (a)		13.739.945	34.543.610

Cuentas corrientes	Moneda	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
		M\$	M\$
Cuenta Corriente Banco Santander	peso	157.549	75.623
Total Cuentas Corrientes (a)		157.549	75.623

Depósito a plazo Fijo	Moneda	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
		M\$	M\$
Inversión Banco Santander	UF	15.354.023	15.130.413
Inversión Banco BCI	peso	886.768	0
Total Depósitos a plazo		16.240.791	15.130.413

Activos financiero generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12	Moneda	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
		M\$	M\$
Activos financiero CINIIF 12 corriente	UF	28.075.742	26.094.461
Activos financiero CINIIF 12 no corriente	UF	128.254.336	140.873.261
Total Activos Financieros CINIIF 12 (b)		156.330.078	166.967.722

Activo financiero MOP nuevas Obras	Moneda	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
		M\$	M\$
Convenio AD Referéndum N° 2 (c.1)	UF	360.889.547	345.778.230
Convenio AD Referéndum N° 3 (c.2)	UF	1.831.369	0
Total Documentos por cobrar MOP (c)		362.720.916	345.778.230

Otros activos financieros	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	41.973.236	60.713.694
Otros activos financieros, no corrientes	507.216.043	501.781.904
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	549.189.279	562.495.598

- De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo:

a) Dentro del rubro de otros activos financieros se incluyen los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de Bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas a costo amortizado, corresponden a depósitos a plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de operación y mantenimiento, servicio de deuda y cancelación de los cupones de los bonos. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el

Banco Central de Chile, o de instituciones financieras clasificados con la categoría "I" por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y/o con clasificación AA o superior señaladas por agencias clasificadoras de riesgo chilenas.

b) En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo de parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las bases de licitación.

c.1) Mediante Resolución DGOP N° 4324 de fecha 25 de Septiembre de 2012 refrendados con los DS 369 y DS 318, el MOP instruyó a la Sociedad la ejecución de las obras comprometidas en la "Etapa 1 y 2 Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión". El monto de inversión registrado al 30 de junio de 2020 equivale a UF 11.294.279,92 (UF 10.934.695,03 al 31 de diciembre de 2019). A estos montos se les debe deducir UF 103.257,06 el cual es el saldo a favor del MOP por cambios de servicios señalados en el Convenio Complementario N° 6. Este monto se encuentra clasificado en la cuenta "Convenio AD Referéndum N° 2", para ser destinado a cubrir parte de los trabajos asociados a los cambios de servicios encargados a la Sociedad por el MOP mediante la citada Resolución DGOP N° 4324. Adicionalmente se realiza la compensación de ingresos adicionales DS 318, monto equivalente a UF 1.509.081,14 y M\$ 587.014 pendientes por certificar al 30 de junio de 2020 (UF 1.349.171,47 y M\$ 1.788.608 al de 31 de diciembre de 2019). Al 30 de junio de 2020 se incorpora en la cuenta de inversión monto por UF 500.000 (UF 200.000 al 31 de diciembre de 2019), el cual corresponde a las cuotas compensatorias establecidas en el DS 318 desde el año 2019 hasta el año 2025. Estos montos quedan afectos a intereses a una tasa de un 7% anual, el importe por este concepto equivale a UF 3.409.295,96 al 30 de junio de 2020 (UF 2.989.599,94 al 31 de diciembre de 2019). Además se incorpora por concepto de Estudio Modelo Hidráulico, establecido en el decreto supremo N° 460 el monto de UF 5.334,60 al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019. Por lo tanto, el saldo neto certificado por cobrar al MOP al 30 de junio de 2020 asciende a UF 12.596.572,28 (UF 12.277.201,05 al 31 de diciembre de 2019). Este importe incorpora la cuota de conservación, mantenimiento, operación y explotación equivalente a UF 179.108,31 Etapa 1 DS 369 (UF 144.202,31 al 31 de diciembre de 2019) y UF 709.726,12 Etapa 2 DS 318 (UF 597.899,62 al 31 de diciembre de 2019), ver Nota 30.

Los pagos asociados a estas inversiones definidos en los Convenios Ad Referéndum 1 y 2 son reconocidos en el Flujo de efectivo procedente de actividades de Inversión, en el rubro Compras de otros activos a largo plazo al 30 de junio de 2020 han sido por M\$ 5.432.561 (M\$ 1.390.870 al 30 de junio de 2019).

c.2) Corresponde al monto pendiente de cobro por valores asociados a las compensaciones asociadas a la modificación del sistema de reajuste de las tarifas de la Obra Pública Fiscal, donde a través del DS 152 de fecha 27 de diciembre de 2019 que aprueba el Convenio Ad Referendum N°3 firmado entre el MOP y la Concesionaria, las partes acordaron las condiciones generales para la eliminación del reajuste real anual establecido en el artículo 1.13.4 de las Bases de Licitación. Al 30 de junio el saldo acumulado y actualizado de la Cuenta de Ingresos es por UF 47.527,46 y M\$ 467.501. Ver Nota 30 Contrato de Concesión.

A continuación se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, en el cual se incorporan las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Bases de Licitación:

Otros activos financieros, corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Initial Collection Account	641.627	3.879.129
General Account	13.098.318	30.664.481
Bond Payment	157.549	75.623
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) corriente	28.075.742	26.094.461
Total Otros activos financieros, corrientes	41.973.236	60.713.694

Otros activos financieros, no corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
O & M Reserve Account	12.377.565	11.802.659
Major Maitenance	3.863.226	3.327.754
Convenio AD Referéndum N° 2	360.889.547	345.778.230
Convenio AD Referéndum N° 3	1.831.369	0
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) no corriente	128.254.336	140.873.261
Total Otros activos financieros, no corrientes	507.216.043	501.781.904

NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

9.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
					M\$	M\$
Sociedad Concesionaria AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Peso	7.410	31.131
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. (2)	99.548.570-2	Chile	Acc. Común	Peso	28.151	150.016
Sociedad Concesionaria Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Acc. Común	Peso	882	869
Sociedad Conces. Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	peso	0	277
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	peso	5.000	22.162
Total					41.443	204.455

(1) Corresponde a contrato de Prestación de Servicios suscrito en septiembre de 2010 entre “Sociedad Concesionaria AMB S.A.” y “Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.”, mediante el cual la Sociedad presta servicios de facturación, recaudación, y cobranza de peajes que fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en octubre de 2009, a través de Ord. N° 0258, del Inspector Fiscal del Contrato de Concesión.

(2) Con fecha 27 de julio de 2018, Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. firmó un Contrato de Facturación, Recaudación, y Cobranza de Tarifas o Peajes con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., el cual contempla servicios de facturación, recaudación, cobranza y atención a clientes a Radial Nororiente, instruido mediante DS MOP N° 92 de fecha 10 de mayo de 2018.

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre de 2019.

9.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso	485.333	893.025
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	4.604.150	1.409.046
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso	2.124.717	5.115.615
Soc. de Op. y Logística de Infraestructuras S.A. (5)	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	peso	90.115	106.448
Sociedad Conces. Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	peso	5.132	2.713
Total					7.309.447	7.526.847

(3) Contrato de asistencia tecnológica de septiembre de 2006 cuyo vencimiento es equivalente al del Contrato de Concesión. El objeto del contrato es asistir técnica y administrativamente a la Sociedad, en todo cuanto sea necesario para el mejor cumplimiento del Contrato de Concesión, aportar la experiencia y “Know How” en la organización y en el desarrollo y ejecución de proyectos similares, y supervisar y participar en las negociaciones con el MOP y con terceros cuando se trate de aspectos trascendentes del Contrato de Concesión (con fecha 30 de septiembre de 2012 Autostrade Sud América S.r.L. cedió el contrato a Grupo Costanera S.p.A.).

(4) Contratos de prestación de servicios otorgados por Gestión Vial S.A.:

- Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento Vial y otros, de fecha 1° de junio de 2014, mediante el cual la Sociedad encomendó a Gesvial S.A., la prestación de los servicios de (i) mantenimiento vial; (ii) construcción de obras menores; (iii) asistencia en ruta; (iv) mantenimiento de sistema electromecánico; y, (v) arrendamiento de maquinaria y vehículos.

Las partes acordaron, por razones de orden y de economía, refundir en un solo contrato los existentes a esa fecha, (i) Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento de Sistema Electromecánico, de fecha 1 de agosto de 2010 Concesionaria; (ii) Contrato de Arrendamiento de Maquinaria y vehículos, de fecha 1 de septiembre de 2009 Concesionaria; y, (iii) Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento Vial y Construcción Obras Menores, de fecha 1 de julio de 2013.

- Contrato de Servicio de Inspección Técnica de las Obras de Construcción de Mejoramiento de Etapa 1 del Programa Santiago Centro Oriente y Gestión de Cambios de Servicios, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha 27 de diciembre de 2012.

- Contrato de Equipamiento Electromecánico de Etapa 2 de Programa Santiago Centro Oriente, entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., de fecha 13 de marzo 2014.

- Contrato de Servicio de Inspección Técnica de las Obras de Construcción de Mejoramiento de Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha 13 de marzo de 2014.

- Contrato por Obras Civiles para Electromecánica, Seguridad Vial y Paisajismo de Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha mayo de 2016.

- Contrato por Mantención Integral de Pórticos, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha mayo de 2016.

(5) Contrato de Prestación de Servicios Otorgado por Operalia:

- Con fecha 1 de septiembre de 2015, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Cobranza Judicial con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A., el Servicio contempla la cobranza judicial general de todas las tarifas o peajes que los usuarios de la primera le adeudan, todo ello en los términos y condiciones que se establecen.

- Con fecha 1 de enero de 2017, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. firmó un Contrato de Prestación de Servicios Jurídicos con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A., que incluye:

a. Asesoría en materia de respuesta a reclamos por los usuarios de la Concesionaria, en especial en materias de daños y accidentes de tránsito.

b. Control y seguimiento de las causas laborales en sede jurisdiccional y administrativa en las que la Concesionaria sea parte; y, control jurídico y seguimiento de las causas laborales llevadas por abogados externos.

- c. Colaboración en las presentaciones de solicitudes de retiros de multa ante los juzgados de policía local.
- d. Tramitación de causas civiles seguidas ante los Tribunales Ordinarios de justicia que se encuentren bajo el deducible de las pólizas de Seguros contratadas por la Concesionaria.

(6) Con fecha 27 de diciembre de 2018, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 950.000, a tasa fija de 1,40% + TAB UF 180 días, con fecha 29 de julio de 2019 se canceló el total de la deuda.

9.3) Transacciones entre entidades relacionadas.

Al 30 de junio de 2020 y 31 diciembre de 2019, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. es controlada en un 99,998% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,002% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A. A su vez, Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

A) Préstamos otorgados por empresas relacionadas

Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2020 (No Auditado) M\$	30-06-2019 (No Auditado) M\$
Grupo Costanera S.p.A. (6)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés Mutuo	UF	0	477.050
Grupo Costanera S.p.A. (6)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste Mutuo	UF	0	324.843
Grupo Costanera S.p.A. (6)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Pago de capital e Intereses	UF	0	0

B) Otras transacciones con Sociedades Relacionadas:

A continuación se describen las otras transacciones generadas con entidades relacionadas del Grupo Costanera:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2020 (No Auditado) M\$	30-06-2019 (No Auditado) M\$
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por servicios y mantenciones	Peso	4.561.866	4.141.007
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por Inversiones	Peso	5.770.374	1.521.387
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios (pagos efectuados)	Peso	(10.113.270)	(5.151.136)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2020 (No Auditado) M\$	30-06-2019 (No Auditado) M\$
Soc. Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados	Peso	70.196	93.577
Soc. Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	Peso	(90.130)	(92.212)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2020 (No Auditado) M\$	30-06-2019 (No Auditado) M\$
Soc. Op. Y Log. De Infraest. S.A.	96.570.060-3	Chile	Acc. Común	Costos por Prestaciones de servicios varias	Peso	316.688	332.524
Soc. Op. Y Log. De Infraest. S.A.	96.570.060-3	Chile	Acc. Común	Prestaciones de Servicios Varias (pagos efectuados)	Peso	(358.461)	(363.321)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2020 (No Auditado) M\$	30-06-2019 (No Auditado) M\$
Soc. Conc. Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados	Peso	1.762	1.702
Soc. Conc. Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	Peso	(1.750)	(1.588)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2020 (No Auditado) M\$	30-06-2019 (No Auditado) M\$
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por Asistencia técnica (sponsor fee)	Peso	1.097.031	1.635.442
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Asistencia técnica (sponsor fee), (pagos efectuados)	Peso	(1.546.319)	(1.591.596)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2020 (No Auditado) M\$	30-06-2019 (No Auditado) M\$
Soc. Conc. Autop. Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados	Peso	0	465
Soc. Conc. Autop. Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	Peso	0	(351)
Soc. Conc. Autop. Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Contratos, Prestaciones de servicios varios	Peso	12.873	12.457
Soc. Conc. Autop. Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Prestaciones de Servicios Varias (pagos efectuados)	Peso	(10.840)	(12.464)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2020 (No Auditado) M\$	30-06-2019 (No Auditado) M\$
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A	99.548.570-2	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados	Peso	319.297	360.412
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A	99.548.570-2	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	Peso	(421.703)	(344.863)

C) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección

Directores:

El Directorio no ha percibido ingresos por concepto de asesorías ni remuneraciones durante los ejercicios informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

Personal de Gerencia:

A continuación se detallan las remuneraciones a la Gerencia al 30 de junio de 2020 y 2019:

Personal clave de la Dirección	30-06-2020 (No Auditado)	30-06-2019 (No Auditado)
	M\$	M\$
Remuneración de Gerentes	22.463	32.779

No ha habido otros pagos al personal clave de la dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución.

D) Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento

Conciliación Obligaciones con Entidades Relacionadas	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo Final
		Incorporación de Nuevas deudas	Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Intereses Devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 30 de junio de 2020 (No Auditado)							
Grupo Costanera S.p.A.	0	0	0	0	0		0
Al 30 de junio de 2019 (No Auditado)							
Grupo Costanera S.p.A.	26.198.005	0	0	0	477.050	324.843	26.999.898

NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Activos por Impuestos, corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Crédito Activo fijo	0	1.146
Pagos Provisionales Mensuales	5.733.109	0
Otros impuestos por recuperar (1)	52.791.923	130.843
Total Activos por Impuestos, corrientes	58.525.032	131.989

Pasivos por Impuestos, corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta (*)	0	4.972.316
Pagos Provisionales Mensuales	1.298.999	2.228.328
Total Pasivos por Impuestos, corrientes	1.298.999	7.200.644

(1) Incorpora Pago por Impuesto de Primera Categoría Voluntario, el cual amortiza el monto de la Provisión por Impuesto de Primera Categoría del año tributario 2021 en adelante hasta su extinción.

(*) A continuación se detalla el movimiento de la Provisión Impuesto Renta:

Provisión impuesto renta	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	4.972.316	6.346.281
Pagos provisionales mensuales	0	(23.219.125)
Pagos de Impuesto a la Renta	(4.825.853)	(6.469.832)
Aplicación impuesto renta por pago impuesto voluntario (1)	(10.689.132)	0
Gasto por impuestos renta (ver Nota 26)	10.719.269	28.277.467
Otros ajustes	(176.600)	37.525
Total Provisión Impuesto Renta neto	0	4.972.316

NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto principalmente por el activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en IFRIC 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad a la recuperación del activo durante el plazo del Contrato de Concesión.

La amortización del activo intangible en concesión es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión equivale a la establecida en el Contrato de Concesión (año 2033).

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado)

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	165.497.167	10.596	95.109	165.602.872
Amortización	(3.817.992)	(1.223)	(14.723)	(3.833.938)
Saldo final	161.679.175	9.373	80.386	161.768.934

Al 31 de diciembre de 2019

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	172.004.998	13.042	124.554	172.142.594
Amortización	(6.507.831)	(2.446)	(29.445)	(6.539.722)
Saldo final	165.497.167	10.596	95.109	165.602.872

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	161.679.175	165.497.167
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	9.373	10.596
Programas informáticos, neto	80.386	95.109
Total Clases de activos intangibles, neto	161.768.934	165.602.872

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	199.978.851	199.978.851
Patentes, marcas registradas y otros derechos	65.393	65.393
Programas informáticos	211.679	211.679
Total Clases de activos intangibles, bruto	200.255.923	200.255.923

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Amortización intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, derechos de concesión	(38.299.676)	(34.481.684)
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(56.020)	(54.797)
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(131.293)	(116.570)
Total Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles	(38.486.989)	(34.653.051)

La amortización de M\$ 3.833.938 al 30 de junio de 2020 (M\$ 6.539.722 al 31 de diciembre de 2019) se refleja en el estado de resultado en la línea Gastos por Depreciación y Amortización.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 29, La Sociedad constituyó prenda especial de concesión de obra pública fiscal, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante parcial y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de Bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones. Adicionalmente, ha constituido hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles de la Sociedad.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Derechos de Concesión	Vida	30	30
programas informáticos	Vida	20	23
Patentes, marcas registradas y otros derechos	Vida	10	12

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Al 30 de junio de 2020 (No Auditado)

Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	303.434	157.472	125.396	142.495	728.797
Adiciones	0	64.908	0	0	64.908
Bajas	0	(8.487)	0	0	(8.487)
Bajas depreciación	0	8.487	0	0	8.487
Gastos por depreciación	0	(30.476)	(29.976)	(11.347)	(71.799)
Saldo final	303.434	191.904	95.420	131.148	721.906

Al 31 de diciembre de 2019

Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	303.434	141.818	201.396	159.170	805.818
Adiciones	0	81.338	2.037	7.000	90.375
Bajas	0	(71.391)	0	0	(71.391)
Bajas depreciación	0	59.681	0	0	59.681
Gastos por depreciación	0	(53.974)	(78.037)	(23.675)	(155.686)
Saldo final	303.434	157.472	125.396	142.495	728.797

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (Neto)	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Terrenos	303.434	303.434
Equipos de Transporte, neto	191.904	157.472
Equipo de oficina, neto	95.420	125.396
Otras propiedades, plantas y equipos, neto	131.148	142.495
Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto	721.906	728.797

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (Bruto)	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Terrenos	303.434	303.434
Equipos de Transporte	655.640	599.219
Equipo de oficina	2.002.674	2.002.674
Otras propiedades, planta y equipos	228.627	228.627
Total Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto	3.190.375	3.133.954

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos (presentación).

Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de Transporte	(463.736)	(441.747)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipo de oficina	(1.907.254)	(1.877.278)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, plantas y equipos	(97.479)	(86.132)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo	(2.468.469)	(2.405.157)

El cargo por depreciación de M\$ 71.799 al 30 de junio de 2020 (M\$ 155.686 al 31 de diciembre de 2019) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	5	15

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 30 de junio de 2020, ascienden a M\$ 1.934.167 (M 1.942.654 al 31 de diciembre de 2019). La administración realiza una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de restricción.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 29 existe hipoteca de primer grado constituida en favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles de la Sociedad. El único bien afectado por esta hipoteca es un terreno.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 13 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle y los movimientos de los Activos por derecho de uso se muestran en la tabla siguiente:

Activos por derecho de uso	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	1.636.903	0
Adiciones	0	1.796.867
Gastos por depreciación	(79.981)	(159.964)
Saldo final	1.556.922	1.636.903

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son depreciados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

Clases de Activos por derecho de uso, neto (presentación)

Activos por derecho de uso (Neto)	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	1.556.922	1.636.903
Total Activos por derecho de uso, neto	1.556.922	1.636.903

Clases de Activos por derecho de uso, bruto (presentación)

Activos por derecho de uso (Bruto)	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	1.796.867	1.796.867
Total Activos por derecho de uso, bruto	1.796.867	1.796.867

Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de Activos por derecho de uso (presentación).

Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Amortización acumulada y desapropiaciones del valor, Activos por derecho de uso	(239.945)	(159.964)
Total Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de Activos por derecho de uso	(239.945)	(159.964)

Método utilizado para la amortización de los activos derechos de uso (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo amortización o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	4	4

NOTA 14 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Ingresos anticipados	1.600.193	1.639.369
Obligaciones con el público (bonos)	1.206.166	1.405.730
Propiedad, planta y equipos	18.468	15.514
Provisión por perdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	54.780.370	46.762.039
Provisión reparaciones futuras	640.631	665.271
Provisión vacaciones	820	63.893
Seguros anticipados	2.144.684	2.376.623
Terrenos	47.361	45.451
Aplicación NIIF 16	25.732	17.778
Cuentas comerciales por pagar	87.587	87.587
Sub total Activos por impuestos diferidos	60.552.012	53.079.255

Pasivo por impuestos diferidos	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	42.209.121	45.081.285
Activo intangible modelo mixto CINIIF 12	43.142.014	44.156.950
Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 2	32.427.898	28.546.569
Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 3	494.470	0
Activos intangibles identificables	440.750	460.048
Deudores comerciales	75.609.013	68.341.150
Televisas	422.321	517.855
Obligaciones Financieras	873.503	961.655
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	195.619.090	188.065.512

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	60.552.012	53.079.255
Total Pasivo por impuestos diferidos	195.619.090	188.065.512
Pasivo neto por impuestos diferidos	135.067.078	134.986.257

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No Corriente 30-06-2020 (No Auditado)	No Corriente 31-12-2019
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	60.552.012	53.079.255
Pasivo por impuestos diferidos	195.619.090	188.065.512

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-01-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)	01-04-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-04-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto (Nota 26)	80.821	2.554.884	509.558	2.440.627
Gasto por impuestos renta, neto (Nota 26)	10.719.269	15.539.985	2.048.671	7.474.700
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	10.800.090	18.094.869	2.558.229	9.915.327

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-01-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)	01-04-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-04-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	10.766.016	18.364.633	2.485.930	10.215.994
Diferencia en estimaciones y otros	34.074	(269.764)	72.299	(300.667)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	10.800.090	18.094.869	2.558.229	9.915.327

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-01-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)
	M\$	M\$
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
Diferencia en estimaciones y otros	0,09%	(0,40%)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27,09%	26,60%

Al 30 de junio de 2020 la Sociedad provisionó impuesto renta por M\$ 10.689.132, que se encuentra compensada con el pago de Impuesta de Primera Categoría Voluntario realizado en Abril 2020 (M\$ 28.191.442 al 31 de diciembre de 2019), ver Nota 10.

NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Obligaciones con el público (1)	25.667.652	23.845.757
Crédito Subordinado (2)	14.905.300	935.455
Incremento por tasa de Bono	0	820
Deuda seguro Bono	177.894	192.720
Total Otros pasivos financieros, corrientes	40.750.846	24.974.752

Otros pasivos financieros, no corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Obligaciones con el público (1)	120.060.588	131.697.936
Deuda seguro Bono	262.711	334.889
Crédito Subordinado (2)	269.761.624	279.537.715
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	390.084.923	411.570.540

(1) Las obligaciones con el público mantenidas por la Sociedad son:

Contrato de emisión de Bonos:

Con fecha 3 de octubre de 2003 la antigua Sociedad Concesionaria Costanera Norte, celebró un contrato de emisión de bonos (modificado por escritura pública de fecha 10 de noviembre del 2003) como emisor, conjuntamente con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (BBVA) como representante de los futuros tenedores de bonos, y con el Banco de Chile como administrador y custodio. En el contrato también participaron el Banco Interamericano de Desarrollo, quien aceptó el Contrato en su calidad de Garante y Representante de los Garantes, Ambac Assurance Corporation, quien aceptó el Contrato en su calidad de Co-garante y el Banco Santander-Chile quien aceptó el contrato en su calidad de Banco Pagador. El Contrato establecía que los bonos serían emitidos en UF y por un monto máximo hasta UF 9.500.000.

Con fecha 12 de noviembre de 2003 la antigua Sociedad procedió a inscribir en el Registro de Valores bajo el Nro. 360, la emisión de bonos, la que se compone de la siguiente forma:

Emisión Bonos Series A y B: Dividida en 2 sub-series	Monto nominal inicial colocado	Cantidad en UF individual por Bono	Total Monto nominal colocado
Serie A-1	340	1.000	340.000
Serie A-2	312	5.000	1.560.000
Serie B-1	700	1.000	700.000
Serie B-2	690	10.000	6.900.000
Total			9.500.000

Con fecha 11 de diciembre de 2003 la antigua Sociedad, efectuó la colocación de bonos por la suma total de UF 9.500.000.

Pago Emisión Bonos Series A y B: Dividida en 2 sub-series	Inicio pago de Intereses	Inicio pago de Capital
Serie A-1	30 de junio de 2005	30 de junio de 2006
Serie A-2	30 de junio de 2005	30 de junio de 2006
Serie B-1	30 de junio de 2005	30 de junio de 2010
Serie B-2	30 de junio de 2005	30 de junio de 2010

Con fecha 21 de septiembre de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de garantes bajo el contrato de emisión y los demás contratos del financiamiento (en conjunto, los "Garantes").

Luego, con fecha 30 de marzo del 2010 se celebró la Junta de Tenedores de Bonos emitidos por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Series A y B, en la que se aprobó por la unanimidad de los Tenedores de Bonos presentes en la sala, correspondientes al 100% de los Bonos emitidos para las Series indicadas, la modificación del Contrato de Emisión, en el sentido de eliminar la garantía incondicional e irrevocable de Ambac y de aumentar la tasa de interés de carátula actual de los Bonos Series A y B en un 0,21% anual.

Lo anterior, por cuanto con fecha 15 de septiembre de 2010 la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. hizo efectivo el pago total de la garantía otorgada por Ambac Assurance Corporation, que cubría el 85% de la emisión de Bonos.

De esta forma, actualmente sólo se encuentra vigente la garantía otorgada por el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), equivalente al 15% de la emisión de Bonos, con la salvedad de que ella cubre los pagos establecidos, considerando los cálculos del desarrollo de las tablas originales, esto es, un 5% de tasa de interés para los Bonos Serie A y un 5,5% de tasa de interés para los Bonos Serie B.

Además, con fecha 12 de agosto de 2010 se modificó la inscripción Nro. 360, de fecha 12 de noviembre de 2003, correspondiente a una emisión de Bonos Serie A (compuesta por las sub-series A-1 y A-2) y Serie B (compuesta por las sub-series B-1 y B-2) de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

En el cuadro adjunto se presenta el detalle de los Bonos emitidos.

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	30-06-2020 (No Auditado)	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019	31-12-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	145.728.240	157.873.242	155.543.693	169.701.210
Deuda seguro Bono	440.605	440.605	527.609	527.609
Incremento por tasa de Bono	0	0	820	820
Crédito Subordinado	284.666.924	284.666.924	280.473.170	280.473.170
Total Otros pasivos financieros	430.835.769	442.980.771	436.545.292	450.702.809

El valor libro en libros de los recursos ajenos de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

Otros pasivos financieros	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Pesos (UF)	430.835.769	436.545.292

Distribución de Obligaciones con el Público corrientes y no corrientes:

RUT entidad deudora	76.496.130-7	
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	
Número de inscripción	360	
Fecha de vencimiento	30-12-2024	
Moneda o unidad de reajuste	UF	
Periodicidad de la amortización	Semestral	
Tasa efectiva	0,04229	
Tasa nominal	0,0571	
Montos nominales		
	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Series	B	B
más de 90 días hasta 1 año	24.154.926	22.267.945
más de 1 año hasta 3 años	58.292.640	53.722.369
más de 1 año hasta 2 años	26.904.295	25.219.414
más de 2 años hasta 3 años	31.388.345	28.502.955
más de 3 años hasta 5 años	58.813.391	74.347.792
más de 3 años hasta 4 años	38.784.715	34.066.732
más de 4 años hasta 5 años	20.028.676	40.281.060
Total montos nominales	141.260.957	150.338.106
Valores contables		
Obligaciones con el público corrientes	25.667.652	23.845.757
más de 90 días hasta 1 año	25.667.652	23.845.757
Obligaciones con el público no corrientes	120.060.588	131.697.936
más de 1 año hasta 3 años	60.526.411	56.205.203
más de 1 año hasta 2 años	28.169.303	26.594.089
más de 2 años hasta 3 años	32.357.108	29.611.114
más de 3 años hasta 5 años	59.534.177	75.492.733
más de 3 años hasta 4 años	39.382.720	34.848.782
más de 4 años hasta 5 años	20.151.457	40.643.951
Obligaciones con el público	145.728.240	155.543.693

(2) Crédito Subordinado

Con fecha 26 de julio de 2019, se celebró un contrato de financiamiento: con Itaú Corpbanca, Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A., Banco Santander-Chile y Banco del Estado de Chile, (conjuntamente los "Acreedores"), por un monto de 10.000.000 de Unidades de Fomento, con el objeto principal de refinanciar las obras del Programa Santiago Centro-Oriente.

Características de la deuda

El crédito se contrató en 2 Tramos; a) Tramo Fijo UF 7.000.000 con una tasa 1,59% base anual, b) Tramo Variable UF 3.000.000 a una tasa TAB UF 180 + 0,50%.

El pago de intereses para ambos Tramos es semestral, 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año, al 30 de septiembre de 2019 se efectuó el primer pago de intereses por UF 26.145,06. El 31 de marzo de realizó el segundo pago de intereses por UF 65.727,51.

La amortización de capital de ambos Tramos, comienza a partir de 31 de marzo 2021 y el vencimiento del crédito es el 30 de septiembre de 2025.

A continuación cuadro de amortización de la deuda:

Tramo Fijo

Fecha	Cuota	Amortización	Banco Itaú	Habitat-Fondo B	Habitat-Fondo C	Habitat-Fondo D	Habitat-Fondo E	Banco Santander	Banco Estado	TOTAL
		%	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	
30-sep-19	1	0%	0	0	0	0	0	0	0	0
31-mar-20	2	0%	0	0	0	0	0	0	0	0
30-sep-20	3	0%	0	0	0	0	0	0	0	0
31-mar-21	4	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
30-sep-21	5	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
31-mar-22	6	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
30-sep-22	7	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
31-mar-23	8	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
30-sep-23	9	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
31-mar-24	10	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
30-sep-24	11	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
31-mar-25	12	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
30-sep-25	13	55%	1.925.000	96.250	288.750	288.750	288.750	577.500	385.000	3.850.000
Total			3.500.000	175.000	525.000	525.000	525.000	1.050.000	700.000	7.000.000

Tramo Variable

Fecha	Cuota	Amortización	Banco Itaú	Habitat-Fondo B	Habitat-Fondo C	Habitat-Fondo D	Habitat-Fondo E	Banco Santander	Banco Estado	TOTAL
		%	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	
30-sep-19	1	0%	0	0	0	0	0	0	0	0
31-mar-20	2	0%	0	0	0	0	0	0	0	0
30-sep-20	3	0%	0	0	0	0	0	0	0	0
31-mar-21	4	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
30-sep-21	5	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
31-mar-22	6	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
30-sep-22	7	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
31-mar-23	8	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
30-sep-23	9	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
31-mar-24	10	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
30-sep-24	11	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
31-mar-25	12	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
30-sep-25	13	55%	825.000	41.250	123.750	123.750	123.750	247.500	165.000	1.650.000
Total			1.500.000	75.000	225.000	225.000	225.000	450.000	300.000	3.000.000

Distribución de Crédito Subordinado porción corriente y no corriente:

Series	Montos nominales									
	30-06-2020 (No Auditado)					31-12-2019				
	Banco ITAÚ	Habitat	Banco Santander	Banco Estado	Total	Banco ITAÚ	Habitat	Banco Santander	Banco Estado	Total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	7.643.064	3.821.533	2.292.920	1.528.613	15.286.130	467.727	233.863	140.319	93.546	935.455
más de 1 año hasta 3 años	28.696.420	14.348.212	8.608.926	5.739.284	57.392.842	28.309.940	14.154.972	8.492.982	5.661.988	56.619.882
más de 1 año hasta 2 años	14.348.210	7.174.106	4.304.463	2.869.642	28.696.421	14.154.970	7.077.486	4.246.491	2.830.994	28.309.941
más de 2 años hasta 3 años	14.348.210	7.174.106	4.304.463	2.869.642	28.696.421	14.154.970	7.077.486	4.246.491	2.830.994	28.309.941
más de 3 años hasta 5 años	28.696.420	14.348.212	8.608.926	5.739.284	57.392.842	28.309.940	14.154.972	8.492.982	5.661.988	56.619.882
más de 3 años hasta 4 años	14.348.210	7.174.106	4.304.463	2.869.642	28.696.421	14.154.970	7.077.486	4.246.491	2.830.994	28.309.941
más de 4 años hasta 5 años	14.348.210	7.174.106	4.304.463	2.869.642	28.696.421	14.154.970	7.077.486	4.246.491	2.830.994	28.309.941
más de 5 años	78.915.152	39.457.577	23.674.547	15.783.030	157.830.306	84.929.816	42.464.910	25.478.946	16.985.964	169.859.636
Total montos nominales	143.951.056	71.975.534	43.185.319	28.790.211	287.902.120	142.017.423	71.008.717	42.605.229	28.403.486	284.034.855
	Montos Contables									
Préstamos bancarios corrientes	7.452.648	3.726.326	2.235.796	1.490.530	14.905.300	467.727	233.863	140.319	93.546	935.455
más de 90 días hasta 1 año	7.452.648	3.726.326	2.235.796	1.490.530	14.905.300	467.727	233.863	140.319	93.546	935.455
Préstamos bancarios no corrientes	134.880.806	67.440.411	40.464.244	26.976.163	269.761.624	139.768.854	69.884.432	41.930.657	27.953.772	279.537.715
más de 1 año hasta 3 años	27.922.054	13.961.029	8.376.616	5.584.411	55.844.110	27.327.467	13.663.736	8.198.240	5.465.494	54.654.937
más de 1 año hasta 2 años	13.896.271	6.948.137	4.168.881	2.779.254	27.792.543	13.507.503	6.753.753	4.052.251	2.701.501	27.015.008
más de 2 años hasta 3 años	14.025.783	7.012.892	4.207.735	2.805.157	28.051.567	13.819.964	6.909.983	4.145.989	2.763.993	27.639.929
más de 3 años hasta 5 años	28.156.258	14.078.131	8.446.877	5.631.252	56.312.518	27.742.178	13.871.091	8.322.654	5.548.436	55.484.359
más de 3 años hasta 4 años	14.059.940	7.029.971	4.217.982	2.811.988	28.119.881	13.854.070	6.927.036	4.156.221	2.770.814	27.708.141
más de 4 años hasta 5 años	14.096.318	7.048.160	4.228.895	2.819.264	28.192.637	13.888.108	6.944.055	4.166.433	2.777.622	27.776.218
más de 5 años	78.802.494	39.401.251	23.640.751	15.760.500	157.604.996	84.699.209	42.349.605	25.409.763	16.939.842	169.398.419
Préstamos bancarios	142.333.454	71.166.737	42.700.040	28.466.693	284.666.924	140.236.581	70.118.295	42.070.976	28.047.318	280.473.170

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación Obligaciones Financieras	Saldo Inicial M\$	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación				Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo Final M\$
		Incorporación Nuevas Deudas M\$	Pagos de Capital M\$	Pagos de Intereses M\$	Otros Pagos M\$	Intereses Devengados M\$	Reajuste en UF M\$	Otras variaciones M\$	
Al 30 de junio de 2020 (No Auditado)									
Bonos Series B-1 y B-2 (1)	155.543.693	0	(11.106.344)	(4.301.618)	0	3.454.830	2.136.859	820	145.728.240
Deuda Seguro Bono (*)	527.609	0	(105.174)	0	0	10.925	7.245	0	440.605
Crédito Subordinado (2)	280.473.170	0	0	(1.879.640)	0	2.242.137	3.831.257	0	284.666.924
Al 30 de junio de 2019 (No Auditado)									
Bonos Series B-1 y B-2 (1)	175.431.308	0	(11.070.387)	(4.791.972)	0	3.850.954	2.183.730	918	165.604.551
Deuda Seguro Bono (*)	712.911	0	(118.812)	0	0	14.593	8.853	0	617.545

(*) El pago asociado a la cuota semestral del Seguro Bono se encuentra dentro del rubro de: Otros pagos por actividades de operación, en el Flujo de Efectivo

NOTA 16 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes, se detallan a continuación:

Pasivos por arrendamientos, corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	193.584	190.977
Total Pasivos por arrendamientos, corrientes	193.584	190.977

Pasivos por arrendamientos, no corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	1.458.642	1.511.773
Total Pasivos por arrendamientos, no corrientes	1.458.642	1.511.773

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver Nota 2 nro. 2.26).

Cambios en pasivos que se originan en actividades de financiamiento:

Conciliación Pasivos por arrendamientos	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo Final
			Otros Pagos	Incorporación Nuevas Deudas	Intereses Devengados	Reajustes en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 30 de junio de 2020 (No Auditado)							
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	1.702.750	(87.444)	0	22.931	22.957	(8.968)	1.652.226
Al 30 de junio de 2019 (No Auditado)							
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	0	(86.067)	1.796.867	24.098	21.408	(7.250)	1.749.056

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente:

Montos nominales	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	193.584	190.977
más de 1 año hasta 3 años	387.168	381.954
más de 1 año hasta 2 años	193.584	190.977
más de 2 años hasta 3 años	193.584	190.977
más de 3 años hasta 5 años	335.956	354.187
más de 3 años hasta 4 años	187.839	190.977
más de 4 años hasta 5 años	148.117	163.210
más de 5 años	1.011.525	1.070.634
Total montos nominales	1.928.233	1.997.752
Valores contables		
Pasivos por arrendamientos corrientes	193.584	190.977
más de 90 días hasta 1 año	193.584	190.977
Pasivos por arrendamientos no corrientes	1.458.642	1.511.773
más de 1 año hasta 3 años	313.688	305.294
más de 1 año hasta 2 años	154.717	150.577
más de 2 años hasta 3 años	158.971	154.717
más de 3 años hasta 5 años	279.241	294.342
más de 3 años hasta 4 años	157.593	158.972
más de 4 años hasta 5 años	121.648	135.370
más de 5 años	865.713	912.137
Pasivos por arrendamientos	1.652.226	1.702.750

NOTA 17 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores) (1)	10.426.224	10.746.067
Impuesto al valor agregado por pagar	2.097.645	3.189.026
Retención Impuesto 2a Categoría	0	35.128
Retención por Honorarios	69	1.101
Retención trabajadores	633	51.370
Provisión vacaciones proporcionales	3.037	236.642
Total	12.527.608	14.259.334

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan las retenciones por prestaciones de servicios de construcción y las mantenciones en autopista.

A continuación se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

30 de junio de 2020 (No Auditado)

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	19.862	629.140	649.002
Entre 31 y 60 días	2.515	5.936	8.451
Entre 61 y 90 días	724	17.521	18.245
Entre 91 y 120 días	382	12.844	13.226
Entre 121 y 365 días y más	9.696.227	41.073	9.737.300
Total	9.719.710	706.514	10.426.224
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2019

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	437.990	911.985	1.349.975
Entre 31 y 60 días	3.292	15.207	18.499
Entre 61 y 90 días	555	230	785
Entre 91 y 120 días	1.684	1.193	2.877
Entre 121 y 365 días y más	9.326.376	47.555	9.373.931
Total	9.769.897	976.170	10.746.067
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

NOTA 18 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corriente (1)	182.516	182.516
Total Otras provisiones, corrientes	182.516	182.516

Otras provisiones, no corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, no corriente (1)	2.190.193	2.281.451
Total Otras provisiones, no corrientes	2.190.193	2.281.451

Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	30-06-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión bono personal	2.122	0
Total Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	2.122	0

(1) El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante todo el período del Contrato de Concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista y el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (Ver Nota 4.1 letra a).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	2.463.967	2.646.483
Provisión utilizada	(91.258)	(182.516)
Sub-total cambio en provisiones	(91.258)	(182.516)
Total Provisión reparaciones futuras	2.372.709	2.463.967

NOTA 19 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros al 30 de junio de 2020 y de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Sub-concesión con Copec (1)	451.458	445.379
Otros acreedores (2)	2.111.812	1.981.976
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	2.563.270	2.427.355

Otros pasivos no financieros, no corrientes	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Sub-concesión con Copec (1)	5.426.846	5.576.447
Aportes del gobierno (3)	323.565	331.484
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	5.750.411	5.907.931

(1) Con fecha 4 de julio de 2003 la Sociedad y Compañía de Petróleos de Chile S.A., celebraron un contrato de sub-concesión para la construcción y explotación de Estaciones de Servicio, por un total de UF 709.388, de los cuales UF 400.530 fueron percibidos anticipadamente, comenzando a ser amortizados linealmente a partir del cuarto trimestre del 2003 y quedando un saldo pendiente por amortizar en 14 años. Adicionalmente durante el mes de diciembre de 2010, la Sociedad recibió de Copec, el monto de UF 48.272, como anticipo con cargo a la instalación de una nueva estación de servicio dentro de la faja fiscal. Posteriormente, con fecha 18 de agosto de 2011 se acepta la operación provisoria de la estación de servicio en los términos solicitados, por lo que la Sociedad comenzó a amortizar linealmente a partir de esa fecha, con término en junio de 2033. Al 30 de junio de 2020 el saldo pendiente por amortizar equivale a UF 204.844,55 (UF 212.710,64 al 31 de diciembre de 2019).

(2) Se incorporan principalmente montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificado e ingresos por obras por ejecutar.

(3) Bajo este rubro se reconoce un monto de UF 22.334,03, correspondientes a los fondos aportados por el MOP con ocasión del Convenio Complementario N° 6, con el propósito de cubrir los costos de mantención, operación y explotación de la obras desarrolladas al amparo de ese convenio. Este concepto se amortizará de forma lineal hasta la fecha de término del Contrato de Concesión (ver Nota 30). Al 30 de junio de 2020 el monto amortizado equivale a UF 11.058,63 quedando un saldo neto por amortizar de UF 11.275,40 (UF 11.709,08 al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 20 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El capital de la Sociedad, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, asciende a un monto de M\$ 58.859.766, dividido en 51.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2020	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Saldo al 30 de junio de 2020	51.000	51.000	51.000

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2019	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Saldo al 31 de diciembre de 2019	51.000	51.000	51.000

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	50.999	99,998%
Gestión Vial S.A.	1	0,002%
Total	51.000	100%

NOTA 21 GANACIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	205.459.643	363.852.437
Resultado del período	29.074.043	99.042.456
Dividendos	0	(257.435.250)
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	234.533.686	205.459.643

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2 nro. 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras impuestas por los contratos de financiamiento.

Dividendos Distribuidos

Con fecha 11 de julio de 2019, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar el pago de un dividendo definitivo de \$ 5.047.750 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas al término del ejercicio del 31 de diciembre de 2018. El pago del dividendo se realizó en julio de 2019.

El detalle de la distribución de dividendos es el siguiente:

Sociedades	30-06-2020 (No Auditado)	31-12-2019
	M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A.	0	257.430.202
Gestión Vial S.A.	0	5.048
Total dividendos distribuidos	0	257.435.250

Durante los períodos finalizados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 22 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-01-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)	01-04-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-04-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por Peaje				
TAG (1)	49.830.334	75.791.252	14.262.242	39.328.866
Pase Diario - Derecho de Paso (2)	480.551	809.293	124.171	460.164
Infractores (3)	415.150	115.344	130.249	47.591
Diferencia de Tarifa 3,5% (4)	1.808.460	0	515.843	0
Sub-total Ingresos por Peaje	52.534.495	76.715.889	15.032.505	39.836.621
Provisión deudores incobrables (5)	(1.608.337)	(2.285.860)	(555.619)	(1.158.993)
Total Ingresos por Peaje	50.926.158	74.430.029	14.476.886	38.677.628
Ingresos Comerciales (6)	2.569.086	2.731.174	1.241.074	1.428.574
Ingresos asociados a trabajos de Mantenimiento y Operación				
Empresas Relacionadas (7)	391.255	456.156	143.354	235.270
MOP	4.207.067	3.741.236	2.112.417	1.878.046
Otros Ingresos				
Otros Ingresos	323.112	214.179	132.531	127.350
Total Ingresos Brutos	58.416.678	81.572.774	18.106.262	42.346.868
Peajes imputados a Activos Financieros (8)	(18.687.699)	(17.410.220)	(9.382.238)	(8.787.749)
Total Ingresos de actividades ordinarias	39.728.979	64.162.554	8.724.024	33.559.119

(1) Ingresos por peajes en la Autopista concesionada reconocidos durante el período, monto del cual se deducen ingresos asociados a los pódicos según el DS 318 y 369, este monto al 30 de junio de 2020 equivale a M\$ 3.359.572 (M\$ 5.133.582 al 30 de junio 2019).

(2) Ingresos complementarios por pases habilitados por tránsitos efectuados en las Autopistas Urbanas que posean pódicos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).

(3) Ingresos complementarios por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.

(4) Ingresos asociados al reajuste anual establecido en las Bases de Licitación (Ver Nota 8 nro. c.2 y Nota 30).

(5) Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados e infractores no recuperados, presentando un factor 3,23% al 30 de junio de 2020 (3,02% al 30 de junio de 2019).

(6) Uso exclusivo del espacio concesionado, compuesto por: servicios de promoción y difusión, arriendo de Televias (TAG), estaciones de servicios de combustibles y servicios de multiducto (antenas celulares).

(7) Ingresos por servicios de administración y recaudación (ver Nota 9.3 letra b).

(8) Aplicación de la CINIIF 12, que se aplican al activo financiero (ver Nota 8 letra b).

NOTA 23 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-01-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)	01-04-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-04-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación Autopista (1)	6.442.095	5.455.974	2.959.918	2.546.136
Costo por servicio de explotación Autopista (2)	820.644	1.891.449	153.920	903.711
Costos directos de Operación	1.578.986	1.925.359	849.728	820.816
Costos por seguros	408.711	405.292	204.723	204.650
Costos directos de administración	872.472	810.570	253.410	203.570
Total Otros gastos, por naturaleza	10.122.908	10.488.644	4.421.699	4.678.883

(1) Este rubro se compone principalmente por servicios de mantención vial y mantenimiento de sistemas electromecánicos dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial S.A. (ver Nota 9 nro. 4), y reparaciones en pavimentos.

(2) Este rubro se compone principalmente a los costos netos asociados al servicio de recaudación. Además, el monto neto de este rubro incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, que al 30 de junio de 2020 equivale a M\$ 2.844.808 (M\$ 2.101.685 al 30 de junio de 2019).

NOTA 24 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-01-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)	01-04-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-04-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros	494.925	556.450	157.464	355.092
Interés devengado mora de usuarios netos (1)	2.580.262	2.148.893	1.847.675	1.098.032
Interés devengado cobro resoluciones MOP (2)	12.010.844	10.828.806	6.034.150	5.438.517
Interés generado activo Financiero CINIIF 12 (3)	5.820.690	6.424.373	2.865.175	3.194.211
Otros ingresos financieros	2.945	4.554	1.485	1.401
Total Ingresos financieros	20.909.666	19.963.076	10.905.949	10.087.253

(1) El monto neto de este rubro incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los intereses por peajes facturados. Al 30 de junio de 2020 este monto equivale a M\$ 25.329.356 (M\$ 18.389.100 al 30 de junio de 2019).

(2) Ingresos asociados a los intereses devengados por el CAR N°2 - obras programa Santiago Centro Oriente (ver Nota 8 letra c) aprobado mediante Decreto Supremo MOP N° 318 de fecha 3 de Diciembre de 2013. Además en este rubro a contar del 1 de enero de 2020 se incorpora el reconocimiento de los intereses asociados a la Diferencia de Tarifa 3,5% (Ver Nota 8 nro. c.2).

(3) Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver Nota 8 letra b), sobre el activo financiero.

NOTA 25 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-01-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)	01-04-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-04-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Interés préstamo de Empresa Relacionada (1)	0	477.050	0	240.789
Interés por obligaciones de Bono (2)	3.454.830	3.850.954	1.755.436	1.967.027
Interés por obligaciones de Seguro Bono (2)	10.925	14.593	5.513	7.403
Interés crédito subordinado (3)	2.242.137	0	1.126.617	0
Comisiones y otros gastos financieros	89.740	69.759	18.392	36.491
Intereses Pasivos Arrendamientos NIIF 16 (4)	22.931	24.098	11.388	24.098
Total Costos financieros	5.820.563	4.436.454	2.917.346	2.275.808

(1) Ver Nota 9 nro. 6.

(2) Corresponde al interés del período generado por obligaciones con el público por Bonos, ver Nota 15.

(3) Corresponde al interés del periodo por el crédito subordinado que mantiene la sociedad, ver Nota 15.

(4) Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16, ver Nota 16.

NOTA 26 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-01-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)	01-04-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-04-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia antes de impuestos	39.874.133	68.017.158	9.207.146	37.837.014
Gasto por impuestos a la renta, neto (nota 10 y 14)	10.719.269	15.539.985	2.048.671	7.474.700
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 14)	80.821	2.554.884	509.558	2.440.627
Total Gasto por impuestos a las ganancias	10.800.090	18.094.869	2.558.229	9.915.327

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos al 30 de junio de 2020 y 2019 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 27 GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la composición de los movimientos en moneda extranjera se detalla a continuación:

Diferencias de cambio		Acumulado		Trimestral	
Rubro	Moneda	01-01-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-01-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)	01-04-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-04-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)
Activos		M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Euro	26.341	(19.125)	(9.634)	2.956
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	4.688	(820)	2.463	(521)
Total Activos		31.029	(19.945)	(7.171)	2.435
Pasivos					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Euro	380	5.580	(133)	5.527
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	(9.725)	4.066	(3.964)	1.855
Pasivos por Impuestos, corrientes	Euro	21	0	194	0
Pasivos por Impuestos, corrientes	USD	788	6	788	0
Total Pasivos		(8.536)	9.652	(3.115)	7.382
Ganancia neta por moneda extranjera		32.218	9.652	3.445	10.338
Pérdida neta por moneda extranjera		(9.725)	(19.945)	(13.731)	(521)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		22.493	(10.293)	(10.286)	9.817

NOTA 28 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados)/abonados en el estado de resultados, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-01-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)	01-04-2020 al 30-06-2020 (No Auditado)	01-04-2019 al 30-06-2019 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros en UF (1)	7.015.270	6.071.722	1.777.233	6.072.261
Obligaciones de Bono en UF (2)	(2.136.859)	(2.183.730)	(549.328)	(2.183.274)
Obligaciones de Seguro Bono en UF (2)	(7.245)	(8.853)	(1.861)	(8.851)
Crédito Subordinado (2)	(3.831.257)	0	(977.599)	0
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 (3)	(22.957)	(21.408)	(5.832)	(21.408)
Reajuste Mutuo Empresa Relacionada (4)	0	(324.843)	0	(324.790)
Instrumentos financieros por inversión depósito a plazo	206.623	95.858	52.917	93.419
Otros activos y pasivos	(1.140.283)	(130.869)	(1.030.559)	(130.747)
Total Resultados por unidades de reajuste	83.292	3.497.877	(735.029)	3.496.610

(1) Este rubro está compuesto principalmente por los registros del Activo Financiero IFRIC 12, DS 318 y 369, ambos en su parte corriente y no corriente.

(2) Ver Nota 15.

(3) Ver Nota 16.

(4) Ver Nota 9.3 letra A.

NOTA 29 CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a) Garantías directas

- La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, por cada uno, en grupo de 10 boletas de garantías, de igual valor para garantizar obligaciones emanadas del Contrato de Concesión, sus modificaciones, convenios complementarios y resoluciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
Puente La Dehesa-Puente Centenario	25-09-2019	Banco Corpbanca	55.000	29-12-2024
Puente Centenario – Vivaceta	25-09-2019	Banco Corpbanca	82.500	29-12-2024
Vivaceta - Avda. Vespucio	25-09-2019	Banco Corpbanca	82.500	29-12-2024
Avda. Vespucio - Ruta 68	25-09-2019	Banco Corpbanca	27.500	29-12-2024
Estoril - Puente Lo Saldes	26-01-2016	Banco de Chile	27.500	29-12-2024
Trabajos de Limpieza-Defensas Fluviales Río Mapocho dentro del marco de las obras "PLD-PA"	20-12-2018	Santander Chile	835	31-07-2020

- La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, boletas de garantías, de igual valor para garantizar obligaciones emanadas de convenios complementarios y resoluciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
Ejecución de las Obra PLD – PA Etapa 2	08-03-2019	Santander Chile	22.384,85	31-12-2020
Ejecución Equipamiento Electromecánico de las Obra PLD – PA Etapa 2	08-03-2019	Santander Chile	2.573,50	31-12-2020

b) Garantías Indirectas

- Obligaciones mantenidas

1. Prenda legal a favor de los tenedores de Bonos establecida en el Artículo 114 de la Ley Nro. 18.045 sobre Mercado de Valores, sobre el producto de la colocación de los Bonos, y de las inversiones permitidas que se realicen con dicho producto, así como de sus reajustes, intereses e incrementos de cualquier naturaleza, fondos que fueron utilizados en su totalidad para financiar el proyecto.
2. Prenda especial de concesión de obra pública, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de Bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones; Hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles del Emisor. Prenda sin desplazamiento sobre la Concesión en favor del Agente de Garantías en representación de acreedores Crédito Subordinado en Tercer Grado.
3. Prenda comercial a favor de los tenedores de Bonos, sobre los dineros que reciba la Sociedad y que se encuentren depositados en ciertas cuentas bancarias que se establecen en el contrato de agencia de garantías y seguridad, celebrado entre el Garante, Banco Santander-Chile como agente de garantía y la Sociedad, con fecha 3 de diciembre de 2003 (el "Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad").

4. Garantía financiera otorgadas por el BID con fecha 10 de diciembre de 2003, mediante las cuales se garantiza incondicional e irrevocablemente el pago del monto adeudado de los Bonos de acuerdo con su calendario de pagos; y en la medida que la ley y/o el Contrato de Emisión lo permitan, la designación de los tenedores de Bonos como beneficiarios o asegurados adicionales, según corresponda, de las pólizas de seguro de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

La Sociedad ha suscrito además diversos contratos relativos a la emisión y colocación de Bonos que informa, en especial a la garantía financiera otorgada por el Garante a que se hace referencia en los numerales 6 y 7 precedentes. Entre tales contratos, es pertinente destacar los siguientes:

- A. Contrato de Garantía y Reembolso (Guaranty and Reimbursement Agreement). Este contrato fue suscrito el 3 de diciembre de 2003, por Costanera Norte, el Garante y el Banco Santander – Chile, en virtud cual los términos y condiciones para la emisión en virtud de lo cual el Garante emitiría la garantía financiera antes mencionada, obligándose a cumplir con los convenios, limitaciones, obligaciones, prohibiciones y restricciones ahí pactados.
- B. Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (Collateral Agency and Security Agreement). Este contrato fue suscrito entre la Sociedad, los Garantes y Banco Santander-Chile, en calidad de agente, con fecha 3 de diciembre de 2003. En virtud de este contrato, la Sociedad convino en establecer un sistema de cuentas para la operación de los fondos de que es titular, la constitución de ciertas garantías a favor de los Garantes y los tenedores de Bonos y a dar cumplimiento a las restantes estipulaciones ahí pactadas.
- C. Prenda de derechos contractuales sobre diversos contratos relevantes, en materia de construcción, soporte tecnológico y uso de espacios. El producto de la Colocación de los Bonos fue destinado para pagar los costos del proyecto, los cuales fueron certificados por un ingeniero independiente, en su calidad de Perito Calificado del Proyecto, de acuerdo a lo señalado por el art. 112 de la Ley de Mercado de Valores. Con fecha 21 de septiembre de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de garante bajo el Contrato de Emisión y los demás contratos del Financiamiento. Por su parte, y mediante cartas de fecha 10 y 11 de mayo de 2006, los Garantes informaron a esa Superintendencia que aprobaron previamente la operación de adquisición, materia de esta comunicación, confirmando que, después de la materialización de la misma, las garantías financieras que aseguran los pagos programados de capital e intereses de los bonos emitidos bajo el Contrato de Emisión continuarían en pleno vigor y vigencia.
- Mediante escritura pública de 21 de septiembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Grupo Costanera S.p.A. constituyó prenda comercial sobre 50.999 acciones de su propiedad emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (antes denominada Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A.) Dicha prenda tiene por objeto garantizar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el íntegro, eficaz y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y/o de los Patrocinadores (según dicho término se define en los documentos de financiamiento) en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Garantía y Reembolso y/o en el Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores o en cualquier otro contrato de financiamiento suscrito por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. para el financiamiento de la ejecución, conservación y explotación de la concesión de obra pública de la que es titular, entre los que se incluye un contrato de emisión de bonos por una

cantidad de hasta 9.500.000 Unidades de Fomento, suscrito con fecha 3 de octubre de 2003 y sus modificaciones posteriores. Asimismo, y en virtud del citado contrato de prenda, la Sociedad se obligó a no gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno sobre las referidas acciones prendadas mientras dicha prenda se encuentre vigente, sin previa autorización escrita del BID.

- Por escritura pública de fecha 26 de Julio de 2019 otorgada ante la Sra. Margarita Moreno Zamorano, abogado, Notario Público Interino de la Vigésima Séptima Notaría de Santiago según repertorio 15.713 - 2019 se constituyó Prenda en Primer grado a favor del Banco Interamericano del Desarrollo y de Segundo grado a los acreedores señalados en dicha escritura, la cual fue otorgada por los accionistas sobre las acciones de la Sociedad Concesionaria. Las prendas fueron inscritas en el Registro de Prendas sin Desplazamiento del Servicio de Registro Civil e Identificación con fecha 7 de Agosto de 2019 según consta en los certificados folios N° 500246322393 y N° 500246323439.
- Por escritura pública de fecha 26 de Julio de 2019 otorgada ante la Sra. Margarita Moreno Zamorano, abogado, Notario Público Interino de la Vigésima Séptima Notaría de Santiago según repertorio 15.712 - 2019 se constituyó Prenda sin desplazamiento sobre concesión de obra pública a favor del Banco Interamericano del Desarrollo y otros , la cual fue otorgada por la Sociedad Concesionaria. La prenda fue inscrita en el Registro de Prendas sin Desplazamiento del Servicio de Registro Civil e Identificación con fecha 7 de Agosto de 2019 según consta en Certificado Folio N° 500245708033

Al 30 de junio de 2020 se mantiene garantía emitida por Banco Estado por UF 1.133.052, por Fondos de Reserva Exigidos por el BID, tomada por su Matriz Grupo Costanera S.p.A., para garantizar la Reserva del Servicio de Deuda.

c) Restricciones

- De acuerdo a lo exigido en el contrato denominado Guaranty and Reimbursement entre el Inter-American Development Bank y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. de fecha 3 de diciembre de 2003, La Sociedad está sujeta a las restricciones mencionadas particularmente en la sección 4.14 (a) referida a la obligación de mantener ciertos indicadores respecto de la “Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda”, cuya relación no debe ser inferior a 1,10 y la “Relación de Cobertura Durante la Vida del Préstamo”, cuya relación no debe ser inferior 1,40 el “Appendix A Definitions” y “Schedule V Projecting Operating Cash”. Las que se cumplen a cabalidad al cierre de los presentes Estados Financieros. Los ratios al cierre al 30 de junio de 2020 se ubicaron en: DSCR de 2,44 y LLCR de 4,67 (DSCR de 3,33 y LLCR de 4,65 en 2019).

d) Juicios u otras acciones legales más relevantes en que se encuentra involucrada la empresa

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	4° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	11.596-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$53.045.131.- Daño Emergente, \$10.519.310.- Lucro Cesante
Estado	Se acumularon a este proceso, la causa rol N° 14889-2016 del 1° Jdo. Civil, y la causa rol N° 14887-2016, del 13° Juzgado Civil. Al día de hoy 30.06.20. Causa en etapa de discusión ²

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Palma y Otros con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	13° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	5541-2016
Materia	Sumario especial por Ley 19.496
Cuantía	Indeterminada
Estado	Causa a la espera que sea alegada en la Corte de Apelaciones.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Multimedios GLP Chile S.p.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	1° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	16.142-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$72.879.689.-
Estado	Causa acumulada al juicio de Ofiplace Rol C-11.596-2016/ 4° Juzgado Civil de Santiago.30.06.20. Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	6° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	24.684-2016
Materia	Especial para la protección del interés colectivo o difuso de los consumidores, Ley 19.496
Cuantía	Indeterminada
Estado	Causa a la espera de sentencia.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Ingeniería y Planificación S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	1° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	14.889-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$6.847.132.- daño emergente + \$5.494.788.- lucro cesante por cada mes en que no puede volver a instalarse.
Estado	Proceso acumulado a causa rol N° 11.596-2016, 4° Jdo. Civil, caratulado "Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.".30.06.20. Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Zimmermann con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	13° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	14.887-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$2.400.000.- daño emergente + UF 44 + (UF 22 mensual).- lucro cesante.
Estado	Proceso acumulado a causa rol N° 11.596-2016, 4° Jdo. Civil, caratulado "Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.".30.06.20. Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	QBE Chile Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	9° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	1162-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Indeterminado, juicio declarativo
Estado	Etapa de discusión terminada. Con fecha 17 de junio de 2019 se realizó audiencia de conciliación. Quedamos a la espera de notificación auto de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Cerda con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	4° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	112-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por accidente de tránsito.
Cuantía	\$700.000.000.- daño moral
Estado	Pendiente vista de la causa recurso de Apelación. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Costanera Norte, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Servicios Empresariales Anderss Ltda. Con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile.
Tribunal	5° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	24.743-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$512.468.951.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	CIS Ingeniería Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	6° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	467-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$160.000.000.- daño moral + CIS Ing. Aoc. S.A. \$13.056.339.- daño emergente + CIS Ing. Ltda. \$69.524.061.- daño emergente
Estado	Etapas de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Compañía de Seguros Generales Penta S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	18° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	9677-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 69.390,41, más reajustes, intereses y costas
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Comercializadora Sal de Tiendas Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	20° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	24.915-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente UF 1.437,71 + Lucro cesante UF 4.912,32 + Daño moral UF 3.000.
Estado	Etapas de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Seguros Generales Suramericana S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	22° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	9199-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 356.283,16
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Municipalidad de Providencia con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	22° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	6971-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$471.735.216.- + Lucro cesante \$300.000.- Daño moral \$500.000.000.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Consultores de Marketing CADEM S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	26° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	8542-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$354.150.223.- + Lucro cesante \$527.715.000.- + Daño moral \$300.000.000.-
Estado	Etapas de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Trans Nacional Agrícola S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	30° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	11.069-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$26.600.000.- y daño moral \$30.000.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Acuña con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	14° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	17.964-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$50.000.000.- + Daño moral \$100.000.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Manuel Francisco Castro Reyes (Comercializadora Cannabis) con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	4° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	19.863-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$3.000.000.- daño emergencia; UF 1.000 lucro cesante; y UF 3.000 daño moral
Estado	Causa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	BCI Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	8° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	23274-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 44.621,23 por daño emergente
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Editorial Catalonia Limitada con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	9° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	11850-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$493.130.000.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Fernández Cañas con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	17° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	22.211-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios
Cuantía	\$26.000.000.-
Estado	Causa en etapa de fallo. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Costanera Norte, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Comunidad Edificio ParkTown con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	12° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	26.855-2017
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$101.446.546.-
Estado	Sin novedad.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Orión Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	11° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-17110-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$863.258.545.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Inversiones y Asesorías AMR S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	7° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-10.556-2017
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$2.857.837.256.-
Estado	Dentro del proceso iniciado por medida prejudicial, con fecha 11.01.18 se presenta demanda en contra de Costanera Norte, la cual es notificada por estado diario. 30.06.20 Causa en estapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Sociedad de Inversiones Patricio Zulueta y Cía. Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	23° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-7580-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$28.914.798.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	EGM Servicios Geológicos Mineros Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A., y Fisco de Chile
Tribunal	2° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	11.796-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$517.619.970.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Inmobiliaria EGM Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A., y Fisco de Chile
Tribunal	9° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	11807-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 17.299,54
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	AGM & DIMAD S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	17° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	33-2017
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$244.015.126.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Chubb Seguros Chile S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A., y Fisco de Chile
Tribunal	17° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	14783-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	CHUBB \$34.062.239.389.-, SURA \$817.877.734.- y LIBERTY \$400.423.346.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	JCP Foods S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	24° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	16.449-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente Almahue S.A. \$325.643.876.- Daño emergente Amanecer S.A. \$306.039.173.- Lucro cesante Almahue S.A. \$582.373.428.- Lucro cesante Amanecer S.A. \$316.383.091.- Lucro cesante Inmobiliaria del Alba S.A. \$18.846.511.- Lucro cesante a JCP Foods S.A. \$341.078.519.- Daño moral a Almahue S.A. \$270.783.200.- Daño moral a Amanecer S.A. \$135.391.600.-
Estado	Etapa de discusión terminada. Se realiza audiencia de conciliación con fecha 02 de septiembre de 2019.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Espinosa con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	19° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	19.495-2018
Materia	Indemnización de perjuicios
Cuantía	\$2.041.756.066.
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Torre A S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	4° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	22.158-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente + lucro cesante + daño moral UF 59.318,37 (\$1.612.930.544.- a la fecha de presentación de la demanda, según resolución del tribunal)
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Parque Titanium S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	10° Juzgado. Civil de Santiago
Rol N°	21.447-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente + lucro cesante + daño moral UF 123.477,97
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Verde Ensalada S.p.A. con Sacyr Chile S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	2° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	31.080-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente Uf 1.351,58 UF.
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Inmobiliaria Nuevos Espacios Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	21° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	27349-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño Emergente, Lucro Cesante \$3.256.737.432.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Aníbal Gutiérrez Veliz con Sacyr Chile S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Fisco de Chile.
Tribunal	25° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	5472-2019
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño Emergente, Daño Moral \$165.000.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Unnio Seguros Generales S.A., con Sacyr Chile S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Fisco de Chile.
Tribunal	1° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	10.867-2019
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño Emergente UF 135.995,57
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	27° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	31.788-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$3.256.737.432.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Inversiones Sicilia S.A. y Felipe Escalona Espinoza con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	23° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	13.064-2019
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$797.240.000.- + Daño moral \$100.000.000.- Total \$897.240.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Ingesmart S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., FISCO de Chile y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	10° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-30401-2018
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$98.176.090.- Lucro cesante \$50.592.525.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Chilena Consolidada de Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., FISCO de Chile y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	27° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-32.855-2019
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$2.373.265.798.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Orica Chile S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., FISCO de Chile y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	18° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-33.344-2019
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$762.702.613.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	MAPFRE Compañía de Seguros Generales de Chile S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., FISCO de Chile y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	21° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-35.631-2019
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$8.326.268.753.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Donoso con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	6° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-88-2020
Materia	Indemnización de Perjuicios
Cuantía	Daño emergente \$20.000.000.- Lucro cesante: \$36.305.670; Daño Moral: \$900.000.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Laboratorio Austral SpA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., FISCO de Chile y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	20° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-5602-2020
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente; \$68.156.360.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Hotel de Departamentos Temporent Ltda. y Café Alberto SpA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., FISCO de Chile y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	3° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-32.396-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	TEMPORENT \$912.944.384.- daño emergente; \$448.434.682.- Lucro cesante; \$15.000.000.- Daño Extra patrimonial; CAFÉ ALBERTO \$42.886.407.- por daño emergente; \$25.505.409.- lucro cesante.
Estado	Se agrupa al juicio de Ofiplace C- 11.596-2017.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Alfonso Sweet con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	6° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-34.366-2018
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en choque
Cuantía	Daño emergente; \$47.000.000.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Lee con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	16° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-4057-2020
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en choque contra el tránsito.
Cuantía	Daño emergente; \$1.200.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

En adición al listado anterior al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, existen demandas y litigios en contra de la Sociedad producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios. Estos riesgos son propios de la operación del negocio, encontrándose cubiertos por seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía. Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

e) Sanciones Administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

f) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación, en los contratos de financiamiento y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la explotación de obra pública fiscal.

g) Otras Garantías con terceros

Al 30 de junio 2020 se mantienen las siguientes garantías:

Beneficiario	Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
ADM Plaza Vespucio S.A	Arrendamiento entre administradora Plaza Vespucio S.A. y Sociedad Costanera Norte S.A.	07-05-2019	Santander Chile	204	31-05-2021
CAI gestión inmobiliaria	Fiel cumplimiento de las obligaciones del contrato	16-01-2019	Santander Chile	136	31-01-2021
Tesorero Municipal de Vitacura	Garantizar el fiel cumplimiento del contrato de arriendo oficina Vitacura	08-11-2018	Santander Chile	27,41	11-11-2020
Aguas Cordillera S.A.	Correcta ejecución de las Obras del Proyecto Modificaciones de red, Padre Arteaga	10-06-2019	Santander Chile	2.551	15-12-2020
SEMCORP Aguas Santiago S.A.	Daño a la Infraestructura producto de los trabajos de prolongación, Padre Arteaga	29-04-2019	Santander Chile	3.500	30-11-2020

h) Covid-19

El 30 de enero de 2020, la OMS (Organización Mundial de la Salud, agencia de la Organización de Naciones Unidas) declaró el virus denominado SARS-CoV-2 (COVID-19) como una ESPII, Emergencia de Salud de Importancia Internacional.

En Chile, con fecha 18 de marzo de 2020 el Presidente de la República Sebastián Piñera, decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, por 90 días, junto con medidas progresivas para contener la propagación del virus entre las que se incluyen el cierre de colegios, de

fronteras, toque de queda, cuarentenas selectivas obligatorias, prohibición de reuniones, cierre temporal de ciertas actividades y negocios, restringiendo la libre circulación de las personas. El 16 de junio de 2020, el presidente prorrogó el Estado de Excepción por 90 días más.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad Concesionaria ha registrado a partir de esa fecha, una disminución en el tráfico, consistente con las restricciones de circulación decretadas por la autoridad. Para el resto del año el comportamiento del tráfico dependerá de la duración e intensidad de las medidas que se apliquen para combatir la pandemia.

NOTA 30 CONTRATO DE CONCESIÓN

A continuación se describen los principales términos y condiciones del Contrato de Concesión denominado “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente”:

- 1) Fecha de publicación del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión: 19 de abril de 2000.
- 2) Fecha inicio de la Concesión: 1° de julio de 2003.
- 3) Duración del Contrato de Concesión: 360 meses desde la fecha de inicio de la Concesión, 30 de junio de 2033.

Principales obligaciones del Concesionario:

- a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.6.2 de las Bases de Licitación.
- b) Suscribir íntegramente el capital de la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.6.2 de las Bases de Licitación y numeral 7.5 del Convenio Complementario Nro.2.
- c) Realizar la inscripción en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) conforme a lo señalado en el Art. 1.6.2. de las Bases de Licitación.
- d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.
- e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.
- f) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación.
- g) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.
- h) Implementación de las medidas ambientales impuestas por las Bases de Licitación.

Principales derechos del Concesionario:

- a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.
- b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación.
- c) Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y en la Oferta Económica del Adjudicatario (se incluye anexo con detalle).
- d) Explotar los siguientes servicios comerciales: Publicidad y propaganda, servicios de multi-ductos, estacionamientos subterráneos para vehículos, instalaciones recreativas y equipamiento comunitario, estaciones de servicio de combustibles y áreas para locales comerciales.

La fecha de término de Contrato de Concesión es el 30 de junio de 2033.

Los ingresos garantizados por el Ministerio de obras públicas, en caso de no alcanzar los mismos por la operación son los siguientes:

Año calendario de Operación	Ingresos Mínimos Garantizados (miles de UF)
1	1.098
2	1.118
3	1.140
4	1.162
5	1.185
6	1.228
7	1.272
8	1.319
9	1.366
10	1.416
11	1.467
12	1.520
13	1.576
14	1.633
15	1.692
16	1.753
17	1.817
18	1.883
19	1.951
20	2.022

El contrato “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente” ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

1. Convenio Complementario N° 1

De fecha 26 de septiembre de 2001, cuyo objeto era adelantar la construcción de cuatro puentes sobre el río Mapocho, los que formaban parte del Contrato de Concesión. El valor estimado de las Obras, inversiones y servicios adicionales fue de UF 288.651,95. Este valor no incluye IVA ni intereses y se pagará según lo estipulado en dicho documento.

El monto fue cancelado en 3 cuotas, de acuerdo al siguiente detalle:

UF 100.422 más IVA e intereses, en Agosto de 2002.

UF 133.897 más IVA e intereses, en Agosto de 2003.

El saldo de UF 54.333 más IVA e intereses, en Septiembre del 2004.

2. Convenio Complementario N° 2

De septiembre de 2001, cuyo objeto fue la modificación del trazado de la Concesión entre el Puente Lo Saldes y Vivaceta, por un nuevo trazado por la ribera del río Mapocho y por parte del subsuelo del cauce o lecho del río. El valor estimado de la inversión y servicios adicionales de este convenio fue de UF 2.804.405,50, con el siguiente cronograma de pagos:

UF 160.000 incluido intereses, en Abril 2003.

UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2004.
 UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2005.
 UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2006.
 La diferencia resultante, incluido intereses, en Abril de 2007.

La Sociedad formalizó con el MOP la opción señalada en las Bases de Licitación y en el Convenio Complementario N°.1, consistente en la construcción de las Defensas Fluviales del Río Mapocho. El total de las obras comprometieron un aporte por parte del MOP de UF 711.356.-, el que a la fecha se encuentra totalmente cancelado.

3. Convenio Complementario N° 3

De diciembre de 2002, cuyo objetivo fundamental consistió en:

- a) Extensión del eje Costanera Norte de la Concesión, entre Avenida Américo Vespucio Poniente y la Ruta 68.
- b) Obras Adicionales por UF 1.103.014,23 más intereses por concepto de Defensas Fluviales y Limpieza de cause en:
 - Puente San Enrique - Puente la Dehesa
 - Vivaceta - Puente Bulnes
 - Pasarela Carrascal - Américo Vespucio Poniente
 - Bocatoma canal Lo Gallo
 - Canalización Río Mapocho, sector Puente la Máquina

Estos valores fueron cancelados de acuerdo con el siguiente calendario de pagos:

UF 500.000 incluidos intereses, en Septiembre de 2004.
 La diferencia resultante, en Septiembre del 2005.

- c) Reprogramación de los plazos de entrega de terrenos por parte del MOP, según el siguiente calendario:

Tramo	Sector entrega de Terrenos	Fecha limite
Tramo 1	Puente La Dehesa - Puente Tabancura	01-07-2003
Tramo 2	Puente Tabancura - Puente Centenario	01-04-2003
Tramo 3a	Puente Centenario - Puente Lo Saldes	01-04-2003
Tramo 3b	Lo Saldes - Bellavista Norte	Entregado
Tramo 3c	Lo Saldes - Bellavista Sur	Entregado
Tramo 4a	Bellavista Norte - Purísima	Entregado
Tramo 4b	Purísima - Independencia	Entregado
Tramo 5	Independencia - Vivaceta	Entregado
Tramo 6	Vivaceta - Walker Martínez	01-07-2003
Tramo 7	Walker Martínez - Petersen	01-07-2003
Tramo 8	Petersen - Américo Vespucio	01-07-2003
Tramo 9	Estoril - Puente Lo Saldes	01-07-2003
Tramo 9	Nudo Kennedy - Estoril - Tabancura	01-01-2003
Tramo 10	Américo Vespucio - Ruta 68	01-10-2003

- d) Régimen de compensación a la Sociedad Concesionaria en caso de retraso del MOP en la entrega material de los terrenos en las fechas antes indicadas.
- e) Establece fecha de inicio del plazo de la Concesión para el 01 de julio del 2003.

4. Convenio Complementario N° 4

De mayo de 2003, cuyo objeto fue precisar el sentido y alcance de la cláusula séptima, así como algunos elementos del punto 4 del anexo 4 del Convenio Complementario N° 3 de diciembre de 2002.

5. Convenio Complementario N° 5

De septiembre de 2005 cuyo objeto fue incorporar a la Concesión algunas obras y servicios adicionales que el MOP decidió contratar por causas de interés público de conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de la Ley de Concesiones, las que consisten principalmente en: (i) Nuevas obras del Enlace Estoril - Tabancura y obras del colector de aguas lluvias al Río Mapocho; (ii) Colector de aguas lluvias en el sector de Av. Presidente Kennedy, entre Américo Vespucio y la Rotonda Pérez Zujovic y obras de cambios de servicios; (iii) Otras obras y servicios adicionales y sus compensaciones.

6. Convenio Complementario N° 6

De Noviembre de 2007 en el que se incluyeron las nuevas obras y su presupuesto y compensaciones adicionales, de acuerdo al siguiente detalle:

Contrato Complementario N° 6	Valor UF
Construcción obras nuevas o adicionales (valor definitivo)	913.902,64
Compensación por mayores gastos generales de costos de reprogramación y costos de aceleración de La Sociedad Concesionaria en el tramo 1: Puente la Dehesa - Puente Tabancura y tramo 9: Estoril - Tabancura - Los Saldes. (Nota: Depende de la fecha de término del tramo 1, sólo para estos efectos se considera el mayor monto).	150.000,00
Compensación por perjuicios asociados a la construcción, Complementario N° 3 y 6.3 del Convenio Complementario N° 5 (valor definitivo).	300.328,35
Compensación definitiva del MOP a La Sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 4 de diciembre de 2004 y el 31 de mayo de 2007 (valor estimado).	1.120.490,34
Compensación estimada del MOP a La Sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2007 y la fecha de inicio de operación completa (valor estimando para estos efectos se ha superado el valor actualizado)	174.661,88
Valor total estimado en UF	2.659.383,21

Adicionalmente, el MOP, mediante la suscripción de Convenios Ad Referéndum, acuerda con la concesionaria la forma en que las resoluciones exentas serán compensadas e instruye la ejecución de nuevas obras adicionales al Contrato de Concesión. A la fecha, la Sociedad ha suscrito los siguientes convenios:

Convenio Ad Referéndum N° 1 suscrito en agosto de 2011, el que reguló la forma en que el MOP compensaría a la Concesionaria por la ejecución de la obra denominada "Pintura Exterior de 11 Edificios de Villa Ríos", por un monto total de UF 4.313, instruida mediante la Resoluciones DGOP N° 4465 de Enero de 2008.

Por otra parte, el MOP ha instruido a la Sociedad, mediante la emisión de resoluciones, la realización de distintos trabajos y estudios, las que se describen a continuación:

1. Resolución DGOP 1212, de julio de 2009, mediante la cual el MOP solicitó a la Concesionaria realizar los "Estudios de Tránsito y Evaluación Sector Oriente de Santiago", por un monto de UF 294.703,95, los cuales serían compensados en un próximo Convenio Complementario. Esta resolución fue complementada con las resoluciones 3003 de Septiembre de 2010 (relacionada con el estudio de obras adicionales) y la 4111 de Noviembre de 2010 (relacionada con el desarrollo de proyectos de ingeniería).

2. Resolución DGOP 4324 de septiembre de 2012, mediante la cual el MOP instruyó a la Sociedad la elaboración, desarrollo, tramitación y ejecución de los estudios, gestiones y obras comprometidas en la “Etapa 1 y 2 del Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión”, compuestas:

- Obras Etapa 1 Programa SCO por un monto total de UF 956.430.
- Obras electromecánicas Etapa 1, por un total de UF 244.653.
- Cambios de servicios Etapa 1 y 2 Obras Programa SCO, por un monto total de UF 610.000.
- Mitigaciones Ambientales de Relocalización Territorial Padre Arteaga por un monto de UF 66.000.
- Se establecen las compensaciones por los conceptos de riesgo y administración de las obras y gastos de mantención y operación.

Conforme a la normativa legal vigente, la Resolución DGOP N° 4324, fue aprobada mediante Decreto Supremo MOP N° 369, de fecha 27 de diciembre de 2012, el que fue publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de julio de 2013.

Las forma en que las obras y trabajos materia de estas resoluciones serán compensadas a la concesionaria, se regulará mediante un convenio a ser suscrito entre ambas partes.

Convenio Ad Referéndum N°2

Con fecha 26 de junio de 2013, la Sociedad suscribió con la Dirección General de Obras Públicas el Convenio Ad Referéndum N° 2, mediante el cual se acordaron las indemnizaciones que el Ministerio de Obras Públicas deberá realizar a la primera por las modificaciones de las características de las obras y de los servicios del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal “Sistema Oriente Poniente”, de la que es titular la Sociedad, ordenadas por ese Ministerio por causa de interés público, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Concesiones.

Se hace presente que el monto de la inversión en obras civiles y electromecánicas asciende a la suma de UF 9.994.480. Las principales obras de mejoramiento incluidas en el citado Convenio Ad Referéndum son las siguientes:

a) Obras Etapa 1 del Programa Santiago Centro Oriente: (i) Mejoramiento de las Conexiones de Costanera Norte con Autopista Central; (ii) Obras de Mejoramiento de la Salida La Concepción; (iii) Obras de Mejoramiento de Avenida Kennedy (Puentes Caleteras Manquehue); (iv) Obras correspondientes a la Segregación Provisoria de la pista norte de Avenida Kennedy; y, (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras señaladas en los literales (i), (ii) y (iii) anteriores, las cuales se encuentran en etapa de ejecución y fueron objeto de licitación privada para su construcción.

Las habilitaciones de los nuevos pódicos se concretan en las fechas establecidas en el respectivo Decreto Supremo.

b) Obras Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente: (i) Obras de Mejoramiento del Enlace Lo Saldes y la Rotonda Pérez Zujovic; (ii) Obras de Construcción de parte de los Tramos 2 y 3 de la Costanera Sur y sus conexiones con Costanera Norte; (iii) Obras de Construcción de un Túnel bajo Avenida Kennedy, entre Avenida Américo Vespucio y la Rotonda Pérez Zujovic y de la pasarela Manquehue Norte; (iv) Obras de prolongación de Costanera Norte entre el Puente La Dehesa y el Puente Padre Arteaga; (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras sindicadas en los literales (i), (ii), (iii) y (iv) precedentes, cuyo contrato de construcción también será sujeto de un proceso de licitación privada.

El citado Convenio Ad Referéndum N° 2, de conformidad a la normativa legal precedente, fue aprobado mediante el Decreto supremo 318 de fecha 3 de diciembre de 2013 y publicado en el Diario Oficial el 12 de marzo de 2014. Por último, hacemos presente que los efectos de la suscripción del Convenio Ad Referéndum en los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, tanto en sus estimaciones y provisiones, como en los aspectos económicos y financieros han sido y serán reflejados de acuerdo a la práctica establecida en los principios contables vigentes.

Convenio Ad Referéndum N°3

Con fecha 6 de Diciembre de 2019, la Sociedad suscribió con la Dirección General de Obras Públicas el Convenio Ad Referéndum N° 3, mediante el cual se acordó que a partir del 1 de enero de 2020, la Sociedad Concesionaria no aplicará reajuste real a las tarifas, es decir, deberá reajustar las tarifas según se establece en el artículo 1.13.4 de las Bases de Licitación considerando un reajuste real igual a 0.

Como compensación, el MOP registrará en una cuenta denominada cuenta de ingresos, la diferencia entre las tarifas con reajuste de 3,5% real anual y aquellas sin reajuste real, multiplicadas por los tránsitos asociados a transacciones cobrables, menos una provisión de incobrabilidad y de desfase de caja entre el devengo y la percepción. Los saldos registrados en esta cuenta devengará intereses a 4% real anual.

La compensación de los montos registrados a favor de la Sociedad Concesionaria será, a opción del MOP, por vía de extensión del plazo de concesión, o contra un pago al fin de la Concesión. Si el MOP decide pagar y no extender la Concesión deberá comunicarlo a más tardar al 30 de junio de 2031 o 30 de junio de 2034, según corresponda.

El citado Convenio Ad Referéndum fue aprobado mediante Decreto Supremo MOP N° 152 de fecha 27 de diciembre, el que se publicó el 31 de enero de 2020 en el Diario Oficial y por medio del cual se acepta la revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y del plazo de concesión.

NOTA 31 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación, el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto y las Resoluciones de Calificación Ambiental.

El Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación, contempla entre otras medidas, el monitoreo de los niveles de ruido, monitoreo de la calidad del aire, tanto en la autopista como al interior de los túneles, un seguimiento hidrogeológico y un completo plan de contingencias para incidentes de impacto ambiental.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 107.009 al 30 de junio de 2020 (M\$ 101.058 al 30 de junio de 2019). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

NOTA 32 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de julio de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.